



Vamos a viajar en **TREN**osotros!

*Un recorrido para conocernos, aprender
y crecer en diversidad*



**Producción de un material comunicativo educativo sobre la
identidad, la discriminación y la diversidad cultural**



Título de la Tesis: ¡Vamos a viajar enTRENosotros! Un recorrido para conocernos, aprender y crecer en diversidad.

Programa de Investigación: Comunicación y Planificación

Autoras:

PEREIRA, María Eugenia

Legajo N° 11630/1

Domicilio: 58 N° 462 Dto. 2

Móvil: 0221 – 155082639

VAZQUEZ, Guadalupe

Legajo N° 11726/8

Domicilio: 53 N° 1298

Móvil: 0221 – 156014212

Facultad de Periodismo y Comunicación Social – UNLP – Sede La Plata

Directora Lic. Cecilia CERASO

Co-Directora Lic. Mariana INCHAURRONDO

Septiembre de 2009

Palabras clave: inmigración, derechos humanos, comunicación, diversidad cultural, desarrollo, planificación, proceso.

Resumen

La tesis consiste en un material comunicativo-educativo destinado a docentes, talleristas, referentes barriales para el trabajo con niños y niñas inmigrantes. Este material que se presenta en forma de cartilla, contiene herramientas para reflexionar sobre la identidad, la discriminación y la diversidad cultural entendida como un derecho humano. Este proceso se propone ser presentado a la Secretaría de Derechos Humanos con el objetivo de ser una línea de acción del Estado provincial para el trabajo con colectivos de inmigrantes.



INDICE

Prefacio

1 Introducción

2 Teoría de base

3 El rol de la Planificación – Metodología de trabajo

3.1 Diagnostico

3.1.1 Situación del inmigrante en Argentina y en la Provincia de Buenos Aires.

3.1.2 La Secretaría de Derechos Humanos.

3.1.3 La Escuela N° 49 y el barrio El Peligro.

3.2 Planificación

3.3 Gestión

3.3.1 Justificación

3.4 Evaluación

4 Reseña bibliográfica

5 Anexos

5.1 La gestión del proyecto.

5.2 Registro de los encuentros

5.3 Fotos

5.4 Imagen satelital donde se encuentra la Escuela N° 49

5.5 Productos de comunicación analizados de la Secretaría de Derechos Humanos – período 2006/ 2008.

5.6 Recortes periodísticos.



Prefacio

Esta tesis parte de una inquietud que con el tiempo se fue transformando en deseo. Cuando deseamos buscamos transformar algo, crecer. Miramos nuestro entorno y vimos que ese deseo, era una expectativa de cambio para la gente, la comunidad. Comenzamos a profundizar y nos dimos cuenta que nos gustaría y sería una buena experiencia enfocarnos en las comunidades de inmigrantes y poder hacer un aporte desde la comunicación y la planificación.

Así es como pusimos el lente en foco y se nos ocurrió trabajar en una estrategia para diseñar diferentes acciones desde la perspectiva de los derechos humanos. Cuando comenzamos a delinear nuestro trabajo y objetivos, enseguida nos dimos cuenta que nuestro enfoque no estaría destinado a hacer un estudio sobre inmigración en Argentina. Queríamos producir un material, no una base teórica o una gran política pública sino una línea de acción donde el trabajo de campo sea una parte significativa, un eslabón elemental para la producción del material.

A partir de nuestro diagnóstico, percibimos que sería una buena idea y algo necesario desarrollar un producto que como parte de las acciones del Estado provincial sea una herramienta que facilite el trabajo para producir nuevos sentidos y generar un proceso de transformación en comunidades donde la gente comparta diferentes prácticas culturales de acuerdo a su lugar de origen ya sea propio o familiar.

Así fue como decidimos adentrarnos en este viaje y en su movimiento aprender del diálogo con los colectivos de inmigrantes de origen boliviano, paraguayo y del norte argentino dedicados al trabajo de la tierra. Conocimos familias de diferentes barrios de La Plata y alrededores y finalmente decidimos trabajar en la Escuela N° 49 “José Hernández” del barrio El Peligro. Allí pudimos conocer cuán importante es la escuela como escenario de puesta en común (de comunicación), donde el espacio se presenta anudado a relaciones y procesos sociales que expresan tensiones, conflictos, confrontaciones y relaciones de poder asimétricas.

Organizamos encuentros y talleres con los niños y niñas que allí concurren, en su mayoría, bolivianos, paraguayos y de provincias del norte argentino como Jujuy, Salta, Misiones y Tucumán.

En los talleres hicimos especial hincapié en la importancia de disparar la palabra para desnaturalizar los tratos lineales y observar el silencio de las culturas no dominantes. Esto último fue muy importante, ya que se podía ver como chocaban o confrontaban sin darse cuenta las diversas prácticas culturales y sus discursos. El trabajo de



enriquecimiento, de promover salir del silencio y hacer presente la diversidad cultural, fue realmente muy significativo. Esta fue una experiencia previa, nos sirvió para orientarnos y conocer las características de una institución inmersa en una población multicultural. Ahí nos dimos cuenta que un proyecto piloto como el que realizamos podría ser una herramienta para transformar aunque sea algunos de estos aspectos tan complejos dentro de un mismo lugar.

Finalmente, con toda la experiencia adquirida y vivida, organizamos y diseñamos la Cartilla “Vamos a viajar enTRENosotros” que esperamos pueda multiplicarse y enriquecerse de muchas experiencias, que se pueda llevar adelante en muchos espacios, no solo en escuelas, si no en los lugares donde las comunidades se encuentren y busquen crecer y transformarse en diversidad.



1 Introducción

Creemos que *“La clave de una sociedad humanizada se encuentra en no segregar a las diversas identidades culturales, sino en encontrar una síntesis multicultural donde se respete a todos por igual y a cada uno como diferente”*¹.

En este sentido, la cartilla “Vamos a viajar enTRENosotros” es una herramienta que invita a docentes, talleristas y/o referentes barriales a recorrer sus vagones para disparar el diálogo y la reflexión con niños y niñas sobre sus propios sentidos acerca de la identidad, sus costumbres y cultura y los prejuicios y situaciones de discriminación que pueden generar las diferencias. Partimos de la idea de que es necesario reconocer la multiplicidad de situaciones sociales y culturales presentes en las comunidades para construir canales de diálogo donde se puedan intercambiar sentidos, valores, nociones que hacen a la heterogeneidad de cada espacio.

Este proyecto se elaboró con la idea de que se constituya en línea de acción de la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires (SDH) y que se utilice como herramienta para trabajar con escuelas, organizaciones barriales y otros espacios donde la comunidad se encuentre. A su vez, esta iniciativa busca enriquecer el modo de trabajo de la SDH a través de un material que promueva la comunicación, el encuentro y la multiplicidad de reflexiones.

Finalmente, esperamos que sea una iniciativa que, como tesis de grado y experiencia piloto para la SDH, pueda multiplicarse y circular, ya sea por sus contenidos como así también por su propuesta metodológica y que las personas que trabajen con la cartilla puedan generar procesos de transformación en sus comunidades.

¹ Lelio Mármora (2002): Las Políticas de migraciones internacionales, Buenos Aires, O.I.M. – Paidós.



2 Teoría de base

Creemos que es elemental partir del conocimiento de determinados conceptos para obtener ideas previas desde algunos referentes teóricos y conceptuales que nos permitan una producción teórica propia.

El marco teórico nos permite construir nuestra propia mirada. Consideramos que resulta necesario validar, enriquecer y profundizar un conjunto de conocimientos para una conceptualización adecuada.

Nosotras pudimos comenzar nuestro proyecto a partir de la elaboración y la elección de las nociones para nuestro marco teórico. No solo enriquecimos nuestro conocimiento sino también fundamentamos, entendimos y analizamos el por qué elegimos ciertos conceptos y para qué decidimos utilizarlos.

Elegimos ejes conceptuales como planificación, comunicación, comunicación/ cultura, comunicación/ educación, comunicación/ desarrollo, identidad, discriminación, prejuicios, estereotipos, estigmas, derechos humanos, diversidad cultural, multiculturalidad e interculturalidad, porque creemos que son nociones que nos orientaron en la elaboración de nuestro trabajo y en la definición integral del proyecto de tesis.

Comenzamos por desarrollar la noción de **planificación**, ya que consideramos que es la herramienta que nos permitió desarrollar un proyecto y poder gestionarlo desde la comunicación. Sin ella no hubiésemos podido trabajar coordinadamente, con un diagnóstico que nos oriente hacia objetivos claros y que nos permita generar un proceso de trabajo con el otro.

En este sentido, la **comunicación** es esencial para este proceso porque permite que los sujetos y grupos se relacionen y produzcan sentidos en torno a sus prácticas cotidianas, sus deseos, sus vidas e historias. Es necesario tomar a este concepto como una herramienta que sirve para transformar, aprender y facilitar el intercambio. Asimismo, es un concepto que lo abordamos desde diferentes perspectivas como la cultura, la educación y el desarrollo. Es decir, que intentamos atravesar cada noción desde y en relación a la comunicación, comprendiendo la importancia de la misma para generar procesos educativos y de desarrollo. Asimismo, mirar la cultura desde y en relación a la comunicación implica ver los procesos simbólicos que se anudan y se gestan en los actos comunicativos, en las relaciones entre la gente y en las comunidades.



Tanto la identidad, como los estereotipos, los prejuicios, y la discriminación, son nociones que se trabajaron concretamente en la Cartilla y que sirvieron como disparadores para la reflexión de los chicos y el trabajo en grupo. Consideramos que son conceptos que apuntan a transformar miradas y abrir caminos hacia la aceptación de las diferencias, el fortalecimiento grupal y el crecimiento de las comunidades.

La **identidad** es un concepto que permite entender desde donde se relacionan las personas y se construye a partir de la apropiación de determinados repertorios culturales considerados simultáneamente como diferenciadores y definidores para cada persona.

La **discriminación** parte de los valores, normas, costumbres, estilos de vida, creencias, rasgos físicos, que tiene un colectivo social de identificación y se contrapone a aquellos que no tienen las mismas particularidades generando una valorización negativa, por no pertenecer al mismo grupo. Este es un concepto que nos ayuda a entender desde donde parte el significado de diferente como algo negativo y no enriquecedor.

El **prejuicio**, como su nombre lo indica, es un juicio previo, y los estereotipos son construcciones dinámicas cuya producción está ligada al contexto sociocultural y a procesos históricos. Estos dos conceptos complementan la noción de discriminación.

Las nociones de **multiculturalidad e interculturalidad** son fundamentales para el presente proyecto, ya que son conceptos que nos facilitaron el entendimiento de espacios donde convivían diferentes culturas. Asimismo las nociones de **derechos humanos y diversidad cultural** que atraviesan el proceso de producción de nuestra tesis y la fundan.

A continuación desarrollaremos cada una de estos conceptos que fueron la base teórica que guió nuestra mirada a lo largo del proceso de tesis:



Planificación

Partimos de entender que el proceso por el cual se planifica implica como primer paso “*analizar la situación inicial, comprender los escenarios, los límites y las relaciones políticas, ideológicas y económicas*”²

El proceso consiste en analizar una situación inicial para luego distinguir problemas y potencialidades y así, trazar líneas de acción que guiarán el trabajo para cumplir los objetivos planteados.

La planificación implica, entonces, una reflexión crítica sobre el lugar en donde estamos parados, definir el horizonte de llegada, construir los pasos y las etapas para alcanzar los objetivos. Es asumir, desde el momento de partida, que para llegar a destino será necesario vencer resistencias, encontrar atajos y caminos alternativos. Habrá que actuar con flexibilidad y creatividad, pero sin perder el rumbo.

La planificación tiene lugar en el marco de acciones, al interior de un proceso compuesto por diferentes etapas: diagnóstico, planificación, gestión y evaluación.

Estos momentos no configuran compartimientos estancos, “*sino que componen diferentes procesos dentro de un todo organizado.*”³ Cada uno de ellos lleva en su interior a todos los momentos del proceso.

Para definir cual será el tipo de planificación indicado para nuestro proyecto, partimos del análisis que desarrolla Patricio Chaves Zaldumbide⁴.

Según el autor, las experiencias de la **planificación normativa o tradicional** tienden a expresar lo deseable que se “debe” lograr mediante la intervención social, en la cual los expertos o tecnócratas tienen un papel fundamental y están por fuera de la realidad a planificar. La situación problema es identificada a través del diagnóstico y a partir de esta instancia se visualizan los objetivos a realizar y entre los cuales no figuran los obstáculos y dificultades implícitos en el desarrollo de la planificación. En síntesis, este tipo de planificación se basa solo en el “deber ser” del objeto y por ello, omite toda preocupación por la viabilidad y desarrollo del plan propuesto. A su vez, tiende a ver la realidad como un conjunto de situaciones homogéneas “*sin considerar sus*

2 Unidad de Prácticas y Producción de Conocimiento (2002), *Sembrando mi tierra de futuro: comunicación, planificación y gestión para el desarrollo local*, La Plata, F. P. y C. S, UNLP.

3 Idem.

4 Patricio Chaves Zaldumbide (1996), “Breve análisis de los enfoques fundamentales de planificación social en América Latina” en *La gerencia social como desafío para el desarrollo*, Bogotá, Universidad de la Salle.



*especificidades, la diversidad de los actores presentes y los distintos niveles y tipos de relación que se presentan entre esos actores”.*⁵

La **planificación estratégica situacional** surge como crítica a la planificación normativa considerando que no es posible comprender la realidad como un cuerpo homogéneo que puede ser transformada por un sujeto desde la externalidad, sino por el contrario concibe a la realidad compuesta por problemas y actores sociales diversos. El rol del planificador no se establece desde “el afuera” de la realidad, desde esta perspectiva todos planifican desde su propio lugar para construir su “situación-objetivo”. El trabajo se organiza desde momentos metodológicos que permiten ir adecuándose a la dinámica de los actores y, al igual que en la planificación normativa, el diagnóstico ocupa un lugar fundamental al momento de definir la situación problema.

Finalmente, Chaves Zaldumbide desarrolla un tercer tipo de **planificación**, la **comunicativa**, que surge en la década del 90’ ligada a los procesos de descentralización de los servicios sociales.

Al igual que la perspectiva estratégica situacional, rechaza la visión normativa de que el planificador se debe ubicar por fuera de la realidad a intervenir y cuestiona la concepción de realidad homogénea y fragmentada por sectores.

Comprende que los procesos de planificación se incorporan en espacios sociales constituidos por actores, relaciones, situaciones particulares y que le otorgan a esa realidad una identidad concreta. No acuerda con la planificación estratégica en que, ver la realidad es identificar problemas, causas y efectos, sino por el contrario se trata de percibir todas las dinámicas y en las cuales los actores tienen diferencias, problemáticas pero puntos de encuentro donde buscan construir un proyecto colectivo. Es en este punto donde *“se propone la idea de la acción comunicativa que implica que en los procesos de planificación deben buscarse, más que estrategias de oposición o conflicto, estrategias de cooperación o concertación que permitan que distintos actores se sientan identificados en un proyecto común y avancen colectivamente a la transformación de la realidad social.”*⁶

Para el presente proyecto encontramos elementos importantes en los tres tipos de planificación recién descritos. Pero es la planificación comunicativa la que elegimos

⁵ Patricio Chaves Zaldumbide (1996), “Breve análisis de los enfoques fundamentales de planificación social en América Latina” en La gerencia social como desafío para el desarrollo, Bogotá, Universidad de la Salle.

⁶ Patricio Chaves Zaldumbide (1996), “Breve análisis de los enfoques fundamentales de planificación social en América Latina” en La gerencia social como desafío para el desarrollo, Bogotá, Universidad de la Salle.



metodológicamente para nuestro trabajo. La atención puesta sobre la instancia colectiva de producción del conocimiento es la característica que responde a nuestros intereses como planificadoras al momento de encarar este proyecto.

También retomamos lo que Cecilia Ceraso propone acerca de una forma diferente de planificar desde el campo de la comunicación, comprendiendo *“la planificación como un proceso de aprendizaje y producción de conocimiento que recupera la memoria colectiva, construye y recupera identidades. Promueve la toma de decisiones, comprende la negociación desde el reconocimiento de la alteridad.”*⁷

*“Si pensamos en una nueva racionalidad, planificar implica sostener los procesos de desarrollo desde una mirada integral de la realidad. Donde se tenga en cuenta la cultura, los modos de estar en el mundo que tienen los diferentes pueblos y las formas de construir sentidos”*⁸

Retomando esta perspectiva, planificar implica construir un proceso de transformación social aceptando la diversidad, concibiendo la realidad de forma íntegra y compleja donde los actores tienen diferencias pero puntos que los unen en la búsqueda del bienestar común. Para ello, se generan estrategias de cooperación y consenso entre los actores involucrados para construir colectivamente esa transformación. Para este tipo de planificación, no existe una sola y única metodología a modo de receta, la metodología se va construyendo de acuerdo a la realidad de cada proceso.

En definitiva, los modelos caracterizados piensan la intervención ligada a la idea de cambio. Nosotras consideramos la intervención para la transformación, es decir, hacia una realidad deseada desde los sentidos propios de las comunidades. La diferencia radica en quién lleva adelante ese proceso. En esta línea, al momento de poner en práctica nuestra experiencia entendimos que, nosotras en tanto sujetos planificadores, debíamos co-protagonizar el proceso, interviniendo en la práctica como facilitadoras del diálogo y la reflexión a través de actividades lúdicas para que los niños y niñas se suelten y puedan confiar sus formas de ver, de sentir y sus deseos en relación a su historia, su cultura y sus proyectos de vida.

Por ello, partimos de pensar a la planificación como una herramienta que nos facilita la gestión de la comunicación, para producir una transformación de las prácticas llevadas a cabo por los actores protagonistas de los procesos, en este sentido, la planificación

7 Cecilia Ceraso y otros (2001): La nueva racionalidad, la planificación de proyectos como procesos de aprendizaje y producción de conocimiento. Ponencia presentada en el VIII Congreso de ALAIC.

8 Cecilia Ceraso y Vanesa Arrua. Aportes de la comunicación a la planificación de procesos de desarrollo en Revista Tram[p]as de la Comunicación y la Cultura N° 36, Junio 2005.



se constituye en una herramienta que debe ser utilizada para lograr el desarrollo⁹ de las comunidades.

Comunicación

Partimos de entender la Comunicación como un proceso donde sujetos y/o grupos se relacionan y producen sentidos en torno a sus prácticas cotidianas, sus deseos, sus vidas e historias. Es decir, que el acto de comunicar implica poner en común con otro, compartir formas de sentir y ver el mundo, desde el diálogo y el intercambio.

“Comunicarnos es generar encuentros desde la alteridad, que es el reconocimiento de la diferencia. Se tiene en cuenta al otro como una persona que tiene características particulares y que es capaz de enriquecerse a partir del intercambio.”¹⁰

Para el presente proyecto, retomamos la idea de que para poder comunicarnos debemos tener en cuenta al otro con quien estamos estableciendo un dialogo o produciendo algún mensaje. No se trata de emitir mensajes, considerando al receptor de forma pasiva, carente de saberes al cual hay que transmitirle conocimientos, tampoco se trata de intentar cambiar o modificar alguna conducta del otro a través de un mensaje. Lo que buscamos es dialogar o producir mensajes partiendo desde el otro, generando procesos donde éste participe de la producción de sentidos sobre su propia vida. Por ello, consideramos que la comunicación implica un dialogo, un encuentro entre sujetos o grupos que producen significaciones, desde la cultura porque entendemos a la comunicación como un proceso social de producción de sentido. Es así como la comunicación es la primer tecnología humana constitutiva de todos los campos y relaciones sociales y finalmente, la analizamos desde el desarrollo porque se vincula al desenvolvimiento, a los procesos que tienen las comunidades para crecer en todos los sentidos desde una perspectiva propia, y una comunidad crece cuando se comunica, cuando comparte sus inquietudes y deseos y se propone generar una estrategia para transformarse. En los siguientes apartados analizamos cada relación:

Comunicación/ Educación

⁹ Ver punto Comunicación/desarrollo.

¹⁰ Unidad de Prácticas y Producción de Conocimiento (2002), Sembrando mi tierra de futuro: comunicación, planificación y gestión para el desarrollo local, La Plata, F. P. y C. S, UNLP.



Entendemos la educación como lo hace Paulo Freire, es decir, que *“la educación es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo”*¹¹. Se trata de una educación que busca formar, despertar el espíritu crítico en las personas para que puedan transformar su realidad. Este tipo de educación a diferencia de la bancaria, la cual se caracteriza por comprender al “alumno” como recipiente al cual hay que llenarlo de contenidos o la conductista, que consiste en buscar resultados en el educando a través de estímulos-respuesta, hace énfasis en el proceso en el cual se parte de la realidad de los sujetos, los cuales se apropian del conocimiento, lo resignifican, lo enriquecen con sus saberes y producen nuevos sentidos y conocimientos. El objetivo en este tipo de educación es que el sujeto piense y a partir de esa reflexión pueda transformar su realidad. De esta manera, la educación es resultado del aprendizaje, que implica un proceso de autoorganización de la vida.

*“El aprendizaje como un proceso de autoorganización de la vida obedece a los mismos procesos que sustentan el nuevo paradigma: autoorganización e interdependencia.”... “Aprender da origen a estados imprevisibles en razón de que el aprender no es almacenar conocimiento sino integrar el conocimiento al proceso de autoconstrucción personal.”*¹²

En este sentido, Francisco Gutiérrez habla de un nuevo paradigma¹³ para pensar el aprendizaje y la educación, como una forma de transformar los conocimientos tradicionales en verdades que permiten abrir nuevas formas de ver y entender la realidad. El hecho de que exista una ruptura de un viejo paradigma y que aparezca uno nuevo, no significa que se borre o se olvide todo lo antiguo o lo que va quedando obsoleto. Estos cambios son parte de un proceso de transformación que se va dando progresivamente, articulando lo viejo con lo nuevo.

En un primer momento, los nuevos paradigmas son resistidos y se tiende a descreer de su mirada y de sus modos de entender la realidad. Comprender la transformación que lo nuevo propone exige que debemos cambiar y en algún sentido, dejar los marcos de pensamiento y acción a los que nos veníamos aferrando. Pero a pesar de

11 Paulo Freire. Pedagogía de la liberación.

12 Francisco Gutiérrez. El aprendizaje como proceso.

13 Respecto del nuevo paradigma, entendemos que un paradigma es un marco de pensamiento que sirve como esquema para comprender la realidad. Cada momento histórico tiene diferentes paradigmas que dan cuenta de cómo se ve la realidad y cómo se la entiende. Cuando la realidad presenta cambios y transformaciones gracias a descubrimientos, creaciones que hacen que el modo de vida de las sociedades cambie, se dice que se produce un cambio de paradigma y esto trae aparejado una resistencia a la aceptación durante un tiempo. Thomas Kuhn en “La estructura de las revoluciones científicas” es quien se ha encargado de explicar el proceso de vida-muerte-vida de los paradigmas y aunque el autor hacía referencia a cuestiones científicas, sus conceptos se adoptaron para dar explicación a los cambios en otros temas y cuestiones.



las resistencias, los nuevos paradigmas surgen y crecen como la vida misma, y son las nuevas generaciones las que van tomando sus preceptos para fortalecerlos y crecer con ellos.

Cuando Francisco Gutiérrez habla de autoorganización y interdependencia, se está refiriendo a un nuevo modo de pensar el aprendizaje, rompiendo con el viejo paradigma de la educación bancaria que no promueve la acción ni el pensamiento crítico de los educandos. La autoorganización y la interdependencia tienen que ver con la capacidad de los seres vivos de crearse a sí mismos, de ser capaces de organizar la vida y construirla de acuerdo a los propios parámetros. En este sentido, para el presente proyecto retomamos esta idea porque nos propusimos promover una experiencia de aprendizaje con niños y niñas inmigrantes, recuperando los saberes de cada uno para facilitar los cauces de su propia transformación, de su propia construcción. Para ello acudimos al uso de la palabra, a dispararla, a través del juego, a intercambiar sentidos y así, conocer quiénes eran y que pensaban y sentían. Trabajamos en talleres con diferentes ejes conceptuales que no eran verdades absolutas sino disparadores para poder conocer y facilitar que ellos mismos produzcan sus propias nociones y las compartan. De esta forma, pudimos entre todos dar cuenta de que entendíamos por identidad, por discriminación y por diversidad cultural. Así es cómo construimos nuestras miradas y pudimos generar un proceso de comunicación/educación, donde la comunicación en tanto producción social de sentidos facilita una educación donde los niños y niñas pueden pensar y a partir de esa reflexión para transformar su realidad.

Comunicación/ cultura

Cada persona tiene formas de vida, crianzas, ideas y gustos distintos, cada uno tiene una identidad que lo hace y lo identifica con unos y los diferencia de otros en un contexto social determinado. Es en este contexto donde se inscribe la cultura, entendida según el antropólogo Clifford Geertz¹⁴ como un producto de seres sociales que actuando dan sentido y significado a su propia realidad, es un contexto dentro del cual pueden describirse todos esos fenómenos de manera inteligible. Es decir, que no es una entidad, algo a lo que pueden atribuirse de manera casual acontecimientos, modos de conducta, instituciones o procesos sociales. Geertz sostiene que cultura es un concepto esencialmente semiótico, plantea que el hombre es un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido, en consecuencia, considera que el

14 Clifford Geertz (1987): La interpretación de las culturas. México, D.F. Ed. Gedisa



análisis de la cultura ha de ser una ciencia interpretativa en busca de significaciones, no una ciencia experimental en busca de leyes.

El antropólogo Melville Herskovits¹⁵ desarrolla otro concepto de cultura. Entiende que ésta resume el pasado, la historia y las relaciones sociales, así el hombre adopta la capacidad de adaptarse al medio, dándole sentido y significado a su propia existencia. La más clara manifestación de cultura es la porción aprendida de la conducta humana. Si bien estamos de acuerdo con los postulados de Geertz y Herskovits sobre la concepción de cultura, resulta importante para el presente trabajo incorporar la crítica al concepto de cultura que Néstor García Canclini realiza en su ensayo “Cultura y Sociedad: una introducción”.¹⁶

Canclini plantea que las ideas de igualdad en el género humano y la relatividad cultural, son erróneas e inválidas si tenemos en cuenta las condiciones de la actualidad: la universalización y la interdependencia. Estos términos no se dan de manera igualitaria porque en la actualidad aparece la transnacionalización cultural que impone un intercambio desigual de los bienes económicos y culturales.

Por otra parte, Canclini manifiesta que la cultura no debe entenderse nunca como un repertorio homogéneo, estático e inmodificable de significados. Por el contrario, puede tener a la vez aspectos estables y otros variables, más sujetos al cambio. Para el autor es un campo de producción y reproducción simbólica, de asignación de sentidos a la realidad y sobre ellos desarrollamos nuestras prácticas. Es *“toda producción de sentido que es al mismo tiempo material y simbólica y que representa y reproduce la realidad, las estructuras materiales, un sistema social”*.¹⁷ Es producción en tanto toda acción social implica creación, elaboración, reelaboración de productos (materiales y simbólicos), que permiten reproducir la realidad. Es reproducción porque para producir no se inventan procesos y artefactos cada vez que actuamos, sino que hemos aprendido dichos procesos en el seno de nuestra cultura. Hablar de cultura como producción implica tener los procesos materiales necesarios para crear y una organización material para cada producción cultural.

Asimismo, manifiesta que los significados culturales se objetivan en forma de comportamientos observables, por ejemplo, obras de arte, ritos, danzas; y por otra se interiorizan en forma de “habitus”, entendido como un complejo sistema de disposiciones, de esquemas básicos de percepción, pensamiento y acción, es *“un*

15 Melville Herskovits (1992): El hombre y sus obras: la ciencia de la antropología cultural México, D.F. Fondo de Cultura Económica.

16 Néstor García Canclini (1984): Cultura y sociedad: una introducción. México, D.F. Dir. Gral. Educación Indígena.

17 Idem



sistema de disposiciones durables y transferibles estructuras estructuradas predisuestas a funcionar como estructuras estructurantes- que integran todas las experiencias pasadas y funciona en cada momento como matriz estructurante de las percepciones, las apreciaciones y las acciones de los agentes cara a una coyuntura o acontecimiento y que él contribuye a producir”¹⁸. “El habitus sistematiza el conjunto de las prácticas de cada persona y cada grupo, garantiza su coherencia con el desarrollo social”¹⁹.

De acuerdo a los usos que se le otorguen a los objetos, los mismos variarán de significado. Las apropiaciones podrán hacerse a través del habitus de grupo, como lo expresa Bourdieu, ósea de las relaciones que se encuentran inmersas dentro de los individuos, por la que podrán percibir y apreciar los diferentes objetos de diferentes maneras.

Esta distinción permite tener una visión integral de la cultura, en la medida en que incluye también su interiorización por los actores sociales. Más aún, nos permite considerar la cultura preferentemente desde el punto de vista de los actores sociales que la interiorizan, la “incorporan” y la convierten en sustancia propia. Desde esta perspectiva podemos decir que no existe cultura sin sujeto ni sujeto sin cultura.

En este sentido, los estudios en comunicación se han transformado, se pasó de pensar los procesos de comunicación desde las diferentes disciplinas sociales o desde los medios para pensarlos desde la cultura. Partiendo del supuesto de que todo es comunicación y de que entenderla como la puesta en común, el intercambio y la producción de sentidos implica reconocer que se intercambian sentidos y repertorios producidos desde la cultura. Para el presente trabajo, retomamos la noción de comunicación que la entiende como producción social de sentidos, como un producto de la cultura y del intercambio simbólico entre personas. Asimismo creemos que la perspectiva cultural de la comunicación implica considerar que cada espacio social esta conformado por personas con diferentes costumbres, visiones del mundo y patrones culturales y esto significa, que en el intercambio se van a producir diferentes sentidos que le dan vida y movimiento a cada comunidad y que en esa interacción es donde las personas se encuentran y se transforman.

Comunicación/ Desarrollo

18 Pierre Bourdieu (1972): *Esquisse d'une theorie de la pratique*. Paris, Droz. Genève.

19 En Néstor García Canclini (1984): “Conferencias. Ideología y cultura”. Bs. As., Facultad de Filosofía y Letras, UBA.



Tal como afirma Germán Retola, *“el desarrollo desde diversos enfoques, construyó realidades y estrategias de transformación, que tuvieron y tienen profundos impactos en los territorios, sus habitantes y las culturas”*.²⁰

Según el *“Diccionario del desarrollo: Una guía del conocimiento como poder”*²¹ este concepto se asocia directamente al aspecto económico sobre todo al término de la segunda guerra mundial y en Estados Unidos a partir de la presidencia de Harry S. Truman (12 de abril de 1945 - 20 de enero de 1953). Quien quería demostrar y expandir la potencia de su país de manera global. Estableciendo una relación lineal entre los actores, las comunidades y su entorno.

Podemos decir que las potencias de occidente para lograr su progreso establecieron como necesario categorizar al desarrollo de cada una de ellas como una noción que favorecía la implementación de políticas hegemónicas. Al aceptar esta lógica estandarizada e idéntica para todas las formaciones sociales, las naciones que no cumplían con estas políticas ingresaban en la categoría de subdesarrolladas. De esta manera se fue introduciendo a un único modelo de sociedad deseable a alcanzar: masiva, racional y de consumo, proyectándola como un único modelo evolutivo.

El subdesarrollo, por tanto, comenzó a categorizarse. *“Desde entonces aquellos países que se consideraban subdesarrollados dejaron de ser lo que eran, en toda su diversidad, y se convirtieron en un espejo invertido de la realidad de otros: un espejo que los desprecia y los envía al final de la cola, un espejo que reduce la definición de su identidad, la de una mayoría heterogénea y diversa, a los términos de una minoría pequeña y homogeneizante”*²².

El desarrollo, entonces, fue percibido como un camino definible de crecimiento económico, escapando de una condición indigna llamada subdesarrollo.

En este sentido, la planificación se ponía al servicio de esta concepción. Sin embargo, a partir de esto, en las prácticas sociales se fueron gestando nuevas formas de concebir estos procesos en los cuales se priorizaba el reconocimiento de la complejidad que las distintas realidades mostraban y en las cuales sus actores surgían como los más indicados para producir su propia transformación y crecimiento.

En este sentido, la comunicación, se transforma en la herramienta fundamental para propiciar esos procesos de transformación y crecimiento. Según Cecilia Ceraso y

20 Germán Retola, (2006): “Conocer para transformar” en Comunicación/ Desarrollo: Redes de relaciones y diálogos de saberes en Revista Trampas de la Comunicación y la Cultura. Año 5, N° , Diciembre de 2006. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. UNLP.

21 W. SACHS Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder, PRATEC, Perú, 1996 (primera edición en inglés en 1992), 399 pp.

22 Idem



Vanesa Arrúa²³, la comunicación promueve la multiplicación de saberes y genera nuevos aprendizajes, reconociendo a los actores involucrados en el proceso como sujetos activos que toman decisiones respecto de cómo organizar y transformar sus vidas y las de sus comunidades. A su vez, este proceso comienza a rodar disparando la palabra, sacando a la luz aquellas voces silenciadas, voces que aportan al desarrollo de las comunidades y que vienen a dinamizar, a llenar de vida y de nuevos sentidos.

Entonces creemos que es preciso utilizar el concepto de desarrollo desde este punto de vista como la transformación que realiza una comunidad de su realidad en la búsqueda de mejorar sus condiciones de existencia reconociendo los deseos, las miradas y la construcción de nuevos sentidos en torno a sí mismos, producidos en conjunto con todos sus actores, reconociendo a cada uno de ellos como sujetos de conocimiento y de deseo, que alcanzan nuevos objetivos, logran nuevas metas y establecen nuevos valores.

Identidad

Consideramos a la identidad como una construcción que hacemos las personas en interacción permanente con el mundo en el que vivimos.

Las identidades se construyen a partir de la apropiación de determinados repertorios culturales considerados simultáneamente como diferenciadores (hacia fuera: “los otros”) y definidores de la propia unidad y especificidad (hacia adentro: “nosotros”).

Según Gilberto Giménez²⁴ la identidad sería la internalización que cada uno hace de su cultura, que distingue a las personas entre sí. Distinción o diferencia que debe ser reconocida por los demás en contextos de interacción. *“En suma, no basta que las personas se perciban como distintas bajo algún aspecto; también tienen que ser percibidas y reconocidas como tales”*²⁵. Por ende, la identidad es movimiento constante, en la búsqueda de distinción supone la confrontación con otras identidades, lo que implica relación desigual, por ende, luchas y contradicciones. Es decir que la identidad no es una esencia, algo estático, inmutable; es, como dice Rosana Reguillo, *“un concepto relacional, que supone simultáneamente un proceso de identificación y un proceso de diferencia, lo que implica necesariamente una tarea de construcción, la*

23 Ceciclia Ceraso y Vanesa Arrua. Aportes de la comunicación a la planificación de procesos de desarrollo en Revista Tram[p]as de la Comunicación y la Cultura N° 36, Junio 2005.

24 Gilberto Giménez (1997): Materiales para una teoría de las identidades sociales. Frontera Norte. Vol. 9. Núm. 18. Julio-Diciembre 1997

25 Ídem.



*identidad se construye en interacción (desnivelada) con los otros, los iguales y los diferentes. La identidad instauro su propia alteridad*²⁶.

De esta afirmación, creemos que se desprenden muchas actitudes de rechazo a la diferencia, a la diversidad individual y grupal que pueden originar situaciones de violencia física o verbal en ámbitos, como la escuela, donde conviven individuos con diferentes identidades. En este sentido, consideramos que la educación en la escuela debe promover el enriquecimiento del proceso educativo a través de las diferencias, partiendo de la concepción de que la diversidad de individuos y de grupos es lo esencial y característico de la condición humana.

Como bien señala Clifford Geertz, *“llegar a ser humano es llegar a ser un individuo y llegamos a ser individuos guiados por esquemas culturales, por sistemas de significación históricamente creados en virtud de los cuales formamos, ordenamos, sustentamos y dirigimos nuestras vidas”*²⁷.

A la evidente diversidad cultural, presente desde los inicios de la humanidad, se le suma que los seres humanos también diferimos desde el punto de vista biológico, psicológico y social. Las características físicas con las que nacemos, el uso que hacemos de nuestras cualidades, los distintos contextos que recorremos y como los asimilamos hacen de cada persona una singularidad individual.

En todos los ámbitos de la vida, en tanto espacios de encuentro de individualidades y de grupos diversos, nos encontramos de manera natural con la diversidad de los sujetos y de los grupos sociales. Sin embargo, esta situación habitual y esperable es usualmente rechazada y provoca actitudes discriminatorias hacia aquellos que no son identificados como parte de un “nosotros”.

Consideramos necesario promover la convivencia en la diversidad porque la diversidad forma parte de la vida misma y fomentar el intercambio de las individualidades y de los distintos grupos sociales, sin perder la especificidad de cada uno, al mismo tiempo que buscando el enriquecimiento mutuo. Con esto no queremos promover una simple petición de “tolerancia” y de “respeto” por la diversidad. Se trata de garantizar el ejercicio efectivo de los derechos enunciados a nivel internacional y nacional, fomentando el conocimiento de los mismos y ayudando a modificar los estereotipos y los prejuicios que dificultan a los grupos diversos ejercer plenamente sus derechos.

26 Rosana Reguillo (2001): Identidades culturales y espacio público: un mapa de los silencios. Revista Diálogos de la comunicación. Lima, Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social, FELAFACS.

27 Clifford Geertz (1987): La interpretación de las culturas. México, Ed. Gedisa.



La idea de este trabajo consiste en promover la diversidad con igualdad de derechos e impedir que bajo el amparo de la diversificación se provoque desigualdad o se encubra su mantenimiento. Debemos evitar políticas y prácticas que en pos de la igualdad anulen la diversidad; pero también, aquellas que estimulen la diversidad para mantener, ocultar o fomentar la desigualdad.

Discriminación

Etimológicamente discriminar significa acción y efecto de separar, distinguir, diferenciar unas cosas de otras. La acepción aprobada por la Real Academia para la inclusión en su diccionario nos dice que discriminar es “dar trato de inferioridad en una colectividad a ciertos miembros de ella, por motivos raciales, religiosos, políticos, etc.”. La discriminación es un fenómeno de relaciones entre diversos colectivos sociales, y tiene sus raíces en la opinión que un grupo, generalmente dominante, tiene sobre otro. La actitud discriminatoria implica siempre una comparación. Comparación que parte de los valores, normas, costumbres, estilos de vida, creencias, rasgos físicos, que se postulan como característicos de un colectivo social de identificación –el “grupo de pertenencia”– frente a características atribuidas a un colectivo que en determinado momento sociohistórico es construido como “otro”. Esta comparación contrapone una valorización positiva de la selección de características atribuidas al propio grupo y una valorización negativa de las particularidades atribuidas a los “otros”.

Estos mecanismos van trazando líneas de exclusión y de pertenencia en el entramado de las relaciones entre colectivos sociales configurando la oposición entre el nosotros y los otros.

Tipos de discriminación

Hablamos de *discriminación étnica* cuando se toman como base de referencia ciertos rasgos culturales que se identifican como propios de un grupo “otro”.

El resorte de fondo de la **discriminación étnica** es el etnocentrismo o centrismo cultural.

En el libro “Nosotros y los Otros. Reflexiones sobre la diversidad humana”, Tzvetan Todorov afirma que el etnocentrismo “*consiste en el hecho de elevar, indebidamente, a la categoría de universales los valores de la sociedad a la que yo pertenezco*”.²⁸

Lo “verdadero” y lo “correcto” se define mediante “lo nuestro” y se recurre a un lenguaje despectivo en la descripción de las particularidades de los “otros”.

28 Tzvetan Todorov (1991): Nosotros y los Otros. Reflexiones sobre la diversidad humana. México. Siglo XXI.



Hablamos de **discriminación racial** cuando se toman como referencia los rasgos físicos o biológicos de una persona o grupo. La UNESCO define al racismo como la valoración generalizada y definitiva de las diferencias biológicas, reales o imaginarias, en beneficio del acusador y en detrimento de su víctima, con el fin de justificar una agresión.

La lógica racista supone la existencia de “razas humanas”, es decir, agrupamientos humanos cuyos miembros poseen características físicas comunes y exclusivas. El planteo racista asimila “raza” a especie animal de modo que *“entre dos razas hay la misma distancia que entre el caballo y el asno: no la suficiente como para impedir la fecundación mutua, pero sí la que hace falta para establecer una frontera que salta a la vista de todo el mundo”*.²⁹

En la lógica racista, las “razas” no son simples agrupamientos de individuos con rasgos biológicos semejantes, sino que se postula la correspondencia entre las características físicas y culturales, y se establece una relación de causa y efecto entre ambas: las diferencias físicas determinan las diferencias culturales.

En este sentido, el sociólogo Michael Wieviorka³⁰ plantea grados de racismo y hace extensivo el término a la discriminación vinculada a identidades comunitarias definidas socialmente e identificadas con determinados valores, gustos y estilos de vida, a las que se les suman ciertas características físicas, reales o imaginarias. En nuestra provincia, este tipo de discriminación sucede, también, con los inmigrantes de diversas regiones, especialmente de países vecinos, que además padecen de otro tipo de actitudes, violentas en algunos casos, que llegan a la xenofobia. Definimos la discriminación étnica y la discriminación racial, pero es importante señalar que en la práctica cotidiana se encuentran construcciones heterogéneas que adquieren sentido al comprenderse en relación a un contexto histórico, económico y político. Los contenidos que construyen el prejuicio no son inmutables, invariables ni ahistóricos, su significación y consecuencias se comprenden en la interacción de los colectivos sociales en un contexto particular y determinado.

Prejuicios, estereotipos y estigmas

El prejuicio, como su nombre lo indica, es un juicio previo, una opinión que se emite en forma anticipada y arbitraria. Son sistemas de valores que tienden a dar sentido a la acción humana de una manera simple y generalizadora, favoreciendo la creación de *estereotipos* sociales. Un estereotipo puede definirse como *“un conjunto de rasgos que*

29 Ídem

30 Michel Wieviorka (1992). El espacio del racismo. Barcelona, Paidós.



*supuestamente caracterizan a un grupo, en su aspecto físico y mental y en su comportamiento. Este conjunto se aparta de la realidad restringiéndola, mutilándola y deformándola”.*³¹

Una vez adquiridos en el proceso de socialización, y aún cuando la experiencia concreta señale su carácter de falsa interpretación de la realidad, se pueden convertir en juicios cristalizados y poco susceptibles de modificación a corto plazo. Igualmente, cabe señalar que los estereotipos son construcciones dinámicas cuya producción está ligada al contexto sociocultural y a procesos históricos específicos de modo que sus objetos y lógicas son diversos y aun cambiantes.

Los estereotipos se producen y reproducen en la vida cotidiana a partir de una dinámica dominante de promoción de determinados rasgos y desacreditación de otros. Es así que el estereotipo aparece como una creencia, una opinión, una representación relativa a un grupo y a sus miembros. Es una construcción imaginaria que circula de los mismos, es el conjunto de rasgos característicos que se les atribuye.

Cuando aparece el prejuicio o los estigmas, es cuando estos estereotipos pueden tomar un rumbo desfavorable, estableciéndose sobre ellos una crítica despectiva.

Erving Goffman³² en su libro “Estigma” denomina *estigmas* a estos atributos descalificadores que sirven de justificación a las acciones y tratos discriminatorios. El autor destaca que el estigma es un rasgo de connotaciones sociales negativas, no por tratarse de una característica despreciable en sí misma, sino porque condensa significaciones sociales que suministran información acerca de su portador.

Los grupos o personas con características estigmatizadas pueden ser objeto de discriminación (tener una determinada discapacidad física, orientación sexual, rasgo, nacionalidad, origen étnico, etc.) activa o de acciones discriminatorias no conscientes donde se actualizan mecanismos incorporados o aprendidos involuntariamente en el proceso de socialización.

Goffman³³ asimismo indica que se está *estigmatizando* cuando se descalifican los atributos o características de un grupo. Esto, por ejemplo, sirve de justificación a las acciones y tratos discriminatorios.

Derechos humanos y diversidad cultural

Retomamos el concepto de derechos humanos porque atraviesa el proceso de producción de nuestra tesis y es una de las nociones que la fundan. La cuestión de la

31 Dominique Perrot y Preiswerk Roy (1975). Etnocentrismo e Historia. México, Nueva Imagen.

32 Irving Goffman (1963): Estigma. Buenos Aires, Amorrortu.



diversidad cultural, del derecho a que se respeten las diferentes identidades con sus particularidades, se pone en juego en todas las actividades de reflexión y de intercambio.

A su vez, la cartilla es una herramienta pensada para que la Secretaría de Derechos Humanos la implemente en la Provincia de Buenos Aires como parte de una de sus líneas de acción. Entonces, consideramos necesario dar cuenta de cuál es nuestra mirada acerca de los derechos humanos, partiendo de que son condiciones que tiene toda persona, sin distinción de edad, sexo, raza, nacionalidad, clase social o forma de pensar.

Y en este sentido, los Derechos Humanos se caracterizan por ser:

Universales: es decir que pertenecen a todas las personas por igual.

Irrenunciables: Pertenecen a cada ser humano, no pueden trasladarse de una persona a otra, cada uno tiene la facultad de exigir y disfrutar de sus derechos y no puede renunciar a ellos.

Jurídicamente exigibles: Deben estar reconocidos por constituciones, leyes y tratados para poder exigir que se respeten y se cumplan.

Integrales, únicos e indivisibles: conforman un cuerpo único que no se puede dividir. Tienen una raíz común que es el respeto a la persona humana, por eso no se puede sacrificar un derecho con el pretexto de defender otro.

El concepto de derechos humanos incluye derechos de diversa naturaleza, entre los cuales se ubican los civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. Todos ellos gozan de la misma jerarquía e importancia. La Declaración Universal de los Derechos Humanos no establece jerarquías de derechos y considera como parte integrante del concepto de derechos humanos a los derechos económicos, sociales y culturales.

Los derechos civiles y políticos conforman la denominada "primera generación de derechos humanos", y los económicos, sociales y culturales integran la llamada "segunda generación". Dentro de la primera categoría se ubican los derechos a la vida, a la integridad, a la libertad, a la nacionalidad, al nombre, a la honra, a la propiedad, a las garantías judiciales, y a la igualdad, entre otros; en cambio, al interior de la "segunda generación" encontramos los derechos a la alimentación, a la salud, a la educación, a la cultura, al trabajo, a la seguridad social, a la huelga, a la libre asociación sindical y a la vivienda digna, por ejemplo.

La evolución de los derechos humanos permite hablar en la actualidad de derechos de tercera y hasta de cuarta generación, entre los que encontramos el derecho al desarrollo, al medio ambiente sano, a la paz y al respeto del patrimonio común de la



humanidad. De una mirada tradicional de los derechos humanos limitada a sólo algunos derechos considerados "elementales" como la vida o la libertad, se ha avanzado a una visión mucho más amplia que abarca el conjunto de derechos individuales y colectivos: civiles, económicos, políticos, sociales y culturales. No hay jerarquía entre estos derechos que son universales e interdependientes; cuando hablamos de ambiente sano, igualdad de género, acceso a la vivienda, libertad de expresión, derecho a la intimidad, protección de la infancia y la adolescencia, derecho a la vida, derecho al desarrollo o derecho a la libertad, siempre estamos abordando cuestiones de derechos humanos.

A su vez, algunos derechos civiles pueden interpretarse en clave social: el derecho a la vida, por ejemplo, no es sólo el derecho de una persona a no ser privada arbitrariamente de la vida por parte del Estado, sino que comprende también el derecho a disfrutar de todas las condiciones que hacen a una vida digna.

La clasificación en generaciones es simplemente una división con fines pedagógicos y no significa que unos derechos sucedieron a otros ni que algunos son más importantes que otros porque todos los derechos poseen igual jerarquía.

Historia de los derechos humanos

Los derechos humanos son producto de grandes luchas sociales y políticas. En su proceso de reconocimiento y evolución han influido distintas corrientes del pensamiento filosófico, religioso, político y jurídico.

Recién a mediados del siglo XX, luego de la Segunda Guerra Mundial se inicia un Sistema Global de Derechos Humanos con la Declaración de los Derechos Humanos de 1948 y en 1966 con el Pacto internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Por otra parte, en el continente americano se estableció la Declaración Interamericana de Derechos Humanos o Pacto de San José de Costa Rica en 1969.

A partir de estas declaraciones generales, se avanzó en el campo internacional sobre los derechos específicos de diversos grupos sociales postergados. En este marco surge la Convención Internacional de Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial en 1965, la Convención Internacional de Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer en 1979 y Convención Internacional sobre los Derechos del Niño en 1989, entre otras.

Sin embargo, *“como reivindicación moral, los derechos humanos nacen cuando deben y pueden nacer. Como resalta Norberto Bobbio, no nacen todos de una vez, ni tampoco de una vez por todas. Para Hannah Arendt, los derechos humanos no son un*



*dato sino un constructo, una invención humana, en constante proceso de construcción y reconstrucción.*³⁴

Diversidad cultural

En los últimos años y a partir de las constantes migraciones de pueblos y comunidades de un país a otro, surgió el derecho a la diversidad cultural como derecho humano.

La Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural adoptada por unanimidad el 2 de noviembre de 2001 concibe a la diversidad cultural como "patrimonio común de la humanidad" y como fuente de desarrollo, entendido este como desarrollo espiritual, moral, emocional e intelectual. En sus artículos, insiste en el hecho de que cada individuo debe reconocer no sólo la alteridad en todas sus formas sino también el carácter plural de su propia identidad dentro de sociedades igualmente plurales y establece que *"La defensa de la diversidad cultural es un imperativo ético, inseparable del respeto de la dignidad de la persona humana. Ella supone el compromiso de respetar los derechos humanos y las libertades fundamentales, en particular los derechos de las personas que pertenecen a minorías y los de los pueblos autóctonos.*³⁵

Asimismo, en su primer artículo establece que *"La cultura adquiere formas diversas a través del tiempo y del espacio. Esta diversidad se manifiesta en la originalidad y la pluralidad de las identidades que caracterizan los grupos y las sociedades que componen la humanidad. Fuente de intercambios, de innovación y de creatividad, la diversidad cultural es, para el género humano, tan necesaria como la diversidad biológica para los organismos vivos. En este sentido, constituye el patrimonio común de la humanidad y debe ser reconocida y consolidada en beneficio de las generaciones presentes y futuras.*³⁶

Los derechos culturales son parte integrante de los derechos humanos, que como afirmábamos anteriormente son universales, indisociables e interdependientes. El desarrollo de la diversidad cultural exige la plena realización de los derechos culturales, tal como los define el Artículo 27 de la Declaración Universal de Derechos Humanos y los Artículos 13 y 15 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. *"Toda persona debe, así, poder expresarse, crear y difundir sus obras en la lengua que desee y en particular en su lengua materna; toda persona tiene*

34 Flavia Piovesan, "Derechos Sociales, Económicos y Culturales y Derechos Civiles y Políticos", Sur, Revista internacional de Derechos Humanos, Serie Nº 1, <http://www.surjournal.org>.

35 Declaración Universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural.

36 Idem. Artículo 1.



*derecho a una educación y una formación de calidad que respete plenamente su identidad cultural; toda persona debe poder participar en la vida cultural que elija y ejercer sus propias prácticas culturales, dentro de los límites que impone el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales.*³⁷

La Declaración a su vez, establece criterios y sugerencias para la aplicación de sus artículos y entre ellos, hace especial hincapié en la importancia de generar desde el sistema educativo herramientas para valorizar la diversidad cultural, fomentando el rescate de las diferentes lenguas y costumbres culturales de los niños y niñas, promoviendo la formación de docentes desde una perspectiva intercultural. En este sentido, el Estado es quien tiene la obligación de llevar adelante acciones que implementen estos criterios y sugerencias.

El Estado como garante de los derechos humanos.

Como afirmábamos en el apartado anterior, el Estado es el responsable de respetar y garantizar todos los derechos humanos y, en sentido estricto, solo él puede violarlos. Los derechos humanos implican obligaciones a cargo del Estado. De ello se desprende que los agentes públicos tienen una responsabilidad diferente del resto de los individuos, ya que son los que deben garantizar, proteger y respetar los derechos fundamentales de todos los habitantes.

La característica principal de las violaciones a los derechos humanos es que se producen mediante actos u omisiones del Estado, cometidas ya sea directamente por un funcionario público, o por personas o grupo de personas que cuentan con la protección, consentimiento o aquiescencia del Estado.

La obligación del Estado de proteger los derechos humanos significa que los gobiernos han de encargarse de que las entidades no estatales actúen en su jurisdicción de conformidad con las normas de derechos humanos. Los gobiernos tienen el deber de asegurar que esas entidades cumplan las normas de derechos humanos y a tal efecto, adopten normas, prácticas, políticas y otro tipo de medidas para garantizar un acceso adecuado, entre otras, a la atención de la salud, a la información de calidad, y a la existencia de mecanismos de exigibilidad para aquellas personas que se les niegue el acceso a esos bienes y servicios.

Es así que, observamos que la Secretaría de Derechos Humanos se propone transversalizar las políticas del Estado provincial con la perspectiva de los derechos humanos y promover la promoción y protección de los mismos. Es decir, que es responsable de proteger a la población ante violaciones a los derechos humanos ya

37 Idem. Artículo 5.



sea por acción u omisión del estado y de esta forma, ocupa un rol de control sobre las acciones del resto de los organismos públicos.

Multiculturalidad e interculturalidad

Consideramos que la multiculturalidad es la coexistencia de distintas culturas en un mismo espacio físico, en este caso el aula, la escuela, el barrio. Mientras que por interculturalidad, entendemos a las relaciones que se dan entre esas culturas. Lo intercultural se transforma en el desafío de lo multicultural, esto significa que no basta con la mera coexistencia de personas con diferencias culturales, sino que se trata de que en la interacción y el intercambio estos actores se enriquezcan mutuamente.

Para ello, las propuestas educativas a favor de la interculturalidad implican incorporar al trabajo con niños y niñas y/o jóvenes, el conocimiento y la valoración de diferencias culturales, reconociendo la heterogeneidad como factor que nos enriquece.

Desde esta perspectiva nuestra cartilla se basa en el intercambio y la comunicación para poder reconocer y valorizar la diversidad presente en el espacio en donde se lleve adelante esta experiencia desde una perspectiva de trabajo intercultural. Para este trabajo, resulta primordial que todas las personas sean reconocidas como iguales, valorizando la diversidad como factor que nos enriquece. Esto implica comprender que las identidades de las personas y sus diferencias, es decir, la diversidad cultural, es fuente de desarrollo de las comunidades, donde cada persona debe reconocer no sólo la alteridad en todas sus formas sino también el carácter diverso y plural de su propia identidad en comunidades igualmente plurales.



3 El rol de la planificación - Metodología de trabajo

Nuestra tesis se fundamenta metodológicamente en el camino y los momentos planteados desde la Planificación.

Dentro de las distintas perspectivas de la planificación, como afirmábamos en nuestra teoría de base, trabajamos e intervenimos desde el enfoque **comunicativo**, ya que hace especial hincapié en la instancia colectiva de producción de conocimiento y esta característica tiene una importancia primordial en el desarrollo de la experiencia que propone la cartilla “Vamos a viajar en enTRENosotros”. *“La **planificación comunicativa** es un proceso en sí mismo basado en: la integralidad, captando la realidad con toda su complejidad y con sus dinámicas que pueden o no ser problemáticas; la idea de diversidad considerando que en los espacios sociales, los actores tienen diferencias pero también puntos en común que hacen posible la construcción colectiva de un proyecto; la idea de la construcción colectiva, buscando en los procesos de planificación no solo estrategias de oposición o conflicto sino estrategias de cooperación o concertación que permitan que distintos actores se sientan identificados en un proyecto común y avancen colectivamente a la transformación de la realidad.”³⁸*

En esta experiencia, el eje no está puesto sólo en el proyecto, como en otros tipos de planificación, sino en el proceso, en cómo los actores se piensan, participan y producen conocimiento colectivamente. Este modelo, además, es el que mayor flexibilidad metodológica brinda, ya que permite introducir permanentes cambios en el campo, enriqueciéndose de la práctica y el conocimiento de los actores. De esta forma, el lugar del saber, a diferencia de otros tipos de planificación, no se encuentra solo en los técnicos, sino que se comparte entre todas las personas involucradas.

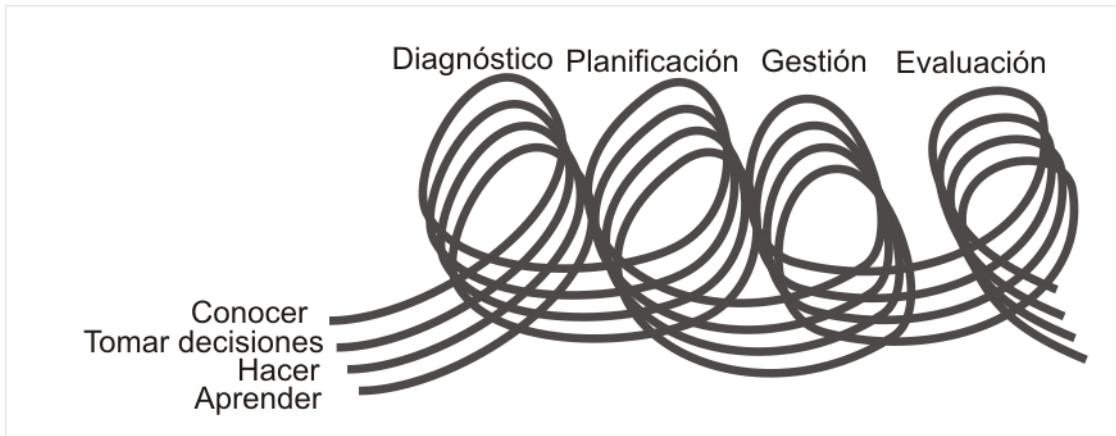
Para el presente proyecto, trabajamos retomando “el rulo de la planificación” (Ver gráfico más abajo), esquema que representa un proceso integral conformado por cuatro fases: el diagnóstico, la planificación, la gestión y la evaluación. Cada una de estas fases no se da en compartimentos estancos, si no que a su vez contiene a las otras. Es decir que cuando se está diagnosticando, también se planifica, se gestiona y se evalúa. Es un rulo porque cada fase funciona como una vuelta que cobra sentido cuando comienza la fase siguiente.

“Estas cuatro fases son un proceso completo que vuelve a comenzar de nuevo. El diagnóstico cobra sentido porque vamos a planificar, la planificación cobra sentido

38 Instituto de la Administración Pública Provincial, Documento N° 4 “Hacia una planificación estratégica: planificación y evaluación en el ámbito provincial”. PLAN TRIENAL DE GESTIÓN PÚBLICA 2004/2007.



*porque vamos a gestionar, la gestión cobra sentido porque vamos a transformar, la transformación es aprendizaje que es necesario sistematizar y valorar para no comenzar en cero la próxima vez.*³⁹



Comenzamos este proceso a partir del **diagnóstico**, donde nos propusimos **conocer**, al territorio, a los sujetos, sus problemáticas, saber cuáles eran las acciones del Estado provincial, en particular de la Secretaría de Derechos Humanos. Fue la fase donde buscamos conocer para poder planificar y luego gestionar para la transformación.

La fase de **planificación** consistió en **tomar decisiones** acerca de nuestra práctica, de ver con quienes íbamos a trabajar, en dónde, con qué herramientas. Fue el momento para elaborar la propuesta, de establecer los ejes temáticos con los que trabajamos, de poner criterios en común y de definir nuestro hacer, es decir, elaborar una cartilla a partir de unos talleres con unos contenidos específicos, en una comunidad y con un grupo determinado de personas.

En la fase de **gestión** llevamos a la **práctica** nuestra propuesta. Desarrollamos los talleres en la escuela y luego sistematizamos la experiencia para elaborar la cartilla.

Finalmente, en la fase **evaluación** buscamos **aprender** de la experiencia que realizamos. Analizamos las conclusiones del diagnóstico, revisamos la sistematización de los talleres para evaluar cuáles fueron nuestros logros y dificultades y comprobar si nuestra propuesta es viable de ser realizada y si puede enriquecer en algún aspecto el modo de hacer del Estado.

39 Federico Araneta: Concurso Jefe de trabajos Prácticos. Taller de Planificación Comunicacional en Políticas Públicas. Diciembre de 2009.





3.1 Diagnóstico

3.1.1 Situación del inmigrante en la Provincia de Buenos Aires y en Argentina.

La Argentina es un país donde la inmigración ha jugado un papel fundamental en su constitución social. Desde fines del siglo XIX recibió una gran cantidad de inmigrantes de origen europeo. En aquel contexto se fueron desarrollando múltiples tensiones entre migración y ciudadanía, entre igualdad y diferencia. Cuando hacia la década de 1930 se cierra ese ciclo migratorio, comienza a ser más relevante la migración de las provincias hacia las grandes ciudades como Buenos Aires y Rosario. El hecho de que estos migrantes fueran de nacionalidad argentina no los eximió de que fueran víctimas de conductas discriminatorias y situaciones de exclusión y desigualdad.

En los años ´90, las tensiones entre inmigrantes extranjeros y argentinos volvieron a surgir. La inmigración, principalmente proveniente de países limítrofes o cercanos como Bolivia, Chile, Perú, fue definida como un problema social al cual había que hacerle frente con políticas migratorias que velaran por la “seguridad nacional”. Un ejemplo muy claro de esto se dio cuando, el ex presidente Carlos Menem se refirió a los inmigrantes como *“una avalancha que vinieron de otros países a trabajar en Argentina y que han quitado lugares de trabajo”*⁴⁰. Es así como los nuevos inmigrantes eran acusados por funcionarios y medios de comunicación como los responsables de la desocupación y la delincuencia. De esta forma, el fenómeno migratorio deja de ser visto como medio para el desarrollo social y económico y pasa a ser percibido como un problema al cual hay que controlar.

Al analizar distintas **investigaciones** que tienen como objeto de estudio al inmigrante extranjero del reciente período histórico, éstas dieron cuenta de algunos informes sobre los derechos humanos en Argentina que el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) realiza todos los años y donde se incluye a los grupos de inmigrantes regionales dentro de su diagnóstico. Luego revisamos algunos de los artículos que Alejandro Grimson y Elizabeth Jelin recopilan en el libro *“Migraciones regionales hacia la Argentina: Diferencia, desigualdad y derechos”*, y ciertos puntos que Lelio Mármora desarrolla en *“Las políticas de migraciones internacionales”*.

Las migraciones internacionales hacia la Argentina, en particular la corriente migratoria proveniente de países del Cono Sur, dieron lugar a múltiples discursos de los medios de comunicación y de representantes del gobierno. Según los voceros oficiales y los

40 Agregó: “Los inmigrantes ilegales deberían irse del país”. Diario Clarín 21 de enero de 1999. Ver Anexo 5.5



principales medios de información nacionales, en los últimos años la migración limítrofe se intensificó. Pero según Alejandro Grimson, *“en términos sociodemográficos hubo cambios, pero estos no se refieren a un incremento en la cantidad de inmigrantes”*⁴¹. Los cambios sociodemográficos que sí se produjeron fueron tres: el aumento de inmigrantes limítrofes en la proporción total de extranjeros; el traslado de inmigrantes, que tradicionalmente se asentaban en zonas de frontera, hacia los centros urbanos más importantes del país; y el incremento de inmigrantes provenientes de Bolivia y Perú en detrimento de los uruguayos y chilenos. Para Grimson, de todas formas estos datos no son suficientes para explicar la creciente visibilidad durante los últimos años de los inmigrantes de países limítrofes. El tema de la visibilidad estaría directamente vinculado con las crisis recesivas que el país vivió luego de momentos de expansión económica. El gobierno debía encontrar un chivo expiatorio para justificar la crisis. Y así, los inmigrantes eran los actores ideales para ocupar el rol de responsables de los problemas sociales de los argentinos como la desocupación y la inseguridad. El autor afirma que esta situación tuvo continuidad hasta el conflicto de diciembre de 2001. Luego de esa fecha no hubo registros de discursos xenófobos por parte de funcionarios o medios de comunicación que puedan considerarse importantes. Sin embargo, a nuestro entender, de la época donde el extranjero era visto como el “otro” culpable de “nuestros” males, quedaron marcas en la sociedad, prácticas discursivas, representaciones que hasta el día de hoy se siguen sosteniendo y que se materializan en distintas conductas discriminatorias que resulta necesario transformar.

Según el CELS los inmigrantes de países de la región tienen problemas de acceso a la salud, a la educación y al trabajo digno. Es decir que son continuamente discriminados y es el Estado mismo el que les niega el acceso a sus derechos.

Con respecto a la situación laboral de los inmigrantes, expresa que, estos se concentran en sectores del mercado que requieren mano de obra no calificada como la construcción, el servicio doméstico, las actividades manufactureras, etc.

Sectores marcados por la precariedad, la inestabilidad y condiciones de trabajo duras y adversas. A su vez, a la situación descrita se le suma el hecho de que numerosos inmigrantes carecen de la documentación del país receptor, lo que los torna aun más expuestos a aceptar condiciones laborales que son rechazadas por un nativo o un

41 Alejandro Grimson (2006): “Nuevas xenofobias, nuevas políticas étnicas en Argentina”, en Alejandro Grimson y Elizabeth Jelin comp., *Migraciones regionales hacia la Argentina: Diferencia, desigualdad y derechos*, Buenos Aires, Prometeo.



extranjero documentado y a no poseer ningún tipo de cobertura social ni aportes jubilatorios.

En relación a la educación, *“aunque la legislación nacional no lo impide expresamente, de alguna forma obstaculiza el acceso de inmigrantes carentes de documentación argentina a las escuelas primarias. Organismos de derechos humanos tienen conocimiento de cientos de casos en los cuales se ha impedido el acceso a la educación primaria y secundaria a familias sin documentación argentina actualizada.”*⁴²

Y a los inmigrantes que desean ejercer la docencia, de acuerdo al Estatuto Docente de la Provincia de Buenos Aires, se les impide dar clases si no tienen una residencia definitiva mayor a 5 años.

Con respecto al acceso a los servicios de salud, el CELS afirma que una de las preocupaciones de los inmigrantes limítrofes es la falta de atención en hospitales públicos cuando implica estudios especiales, intervenciones quirúrgicas o cirugías de alto costo. Y la Provincia de Buenos Aires no es ajena a esta situación, por el contrario, se intensifica gracias a la Resolución del Ministerio de Salud provincial que *“impide el acceso a los servicios de salud de aquellos extranjeros con radicación permanente que no se han nacionalizado.”*⁴³

En otros informes que el CELS desarrolló como la “Presentación ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial” en julio de 2004 se describen otros problemas graves que los inmigrantes afrontan. Estos son la xenofobia, identificando entre sus manifestaciones las campañas racistas y xenófobas, y las agresiones físicas (Ejemplos: el caso de los quinteros bolivianos que fueron atacados en sus domicilios por sujetos encapuchados y el caso de Marcelina Meneses y su bebe, quienes fueron arrojados el 10 de enero de 2001 del tren en el cual viajaban)⁴⁴. Los costos y obstáculos que deben sortear para tener la documentación definitiva, *“según distintos análisis gubernamentales publicados a comienzos de 2004, los migrantes en situación irregular podrían alcanzar entre 700.000 y 1.000.000 de personas. En la gran mayoría de los casos, esta condición migratoria es consecuencia de políticas públicas deficientes e instituciones burocráticas que obstaculizan la regularización, así como de*

42 Centro de Estudios legales y sociales (1999): Inmigración, política estatal y vigencia de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales de los inmigrantes y trabajadores migratorios peruanos y bolivianos en Argentina. Página Web: www.cels.org.ar .

43 Resolución del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires N° 2866/90 en Centro de Estudios Legales y Sociales Inmigración, política estatal y vigencia de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales de los inmigrantes y trabajadores migratorios peruanos y bolivianos en Argentina. Página Web: www.cels.org.ar .

44 Ver Notas Diario Clarín y Página 12 en Anexo.9.7



*los altos costos de los trámites.*⁴⁵ El análisis hace hincapié en el alto costo que deben pagar para obtener el DNI y que es claramente discriminatorio para las personas que no pueden solventar el gasto de las tasas migratorias y de gestión del documento nacional de identidad. Y que sitúa al inmigrante en una posición vulnerable en el mercado de trabajo, en el sistema de salud y en el de educación.

Lelio Mármora, ex representante regional de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) para el Cono Sur, plantea en su libro “Las políticas de migraciones internacionales” otro aspecto de la discriminación que padecen los inmigrantes. El autor afirma que, además del acceso restringido a la salud, la educación y el trabajo digno, las campañas xenófobas y las trabas para acceder a la documentación nacional; la sociedad receptora se resiste a que el inmigrante desarrolle prácticas inherentes a su identidad cultural. *“El derecho al mantenimiento de su identidad cultural, el poder ser diferente pero al mismo tiempo, parte integrante de la sociedad receptora, es el que no sólo presenta mayores resistencias, sino que ha permitido el desarrollo de argumentaciones básicas de movimientos de extrema derecha...”*⁴⁶ El hecho de que el inmigrante ejerza su derecho a ser diferente es el que, según Mármora, origina el prejuicio al extranjero inmigrante, que es visto como el que perpetúa un atentado para la identidad cultural del país receptor, no como una posibilidad de enriquecimiento de esa cultura.

Para Mármora, la clave de una sociedad humanizada se encuentra en no segregar a las diversas identidades culturales, sino en encontrar una síntesis multicultural donde se respete a todos por igual y a cada uno como diferente.

3.1.2 La acciones de la Secretaría de Derechos Humanos de la Prov. De Buenos Aires.

La Provincia de Buenos Aires es una de las principales receptoras de las corrientes migratorias, en su mayoría de países limítrofes. Según informes del CELS y del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), los inmigrantes extranjeros no ejercen plenamente sus derechos humanos, ya que son víctimas de permanentes conductas discriminatorias por parte de la sociedad receptora y del Estado, quien por acción u omisión, les niega el efectivo acceso a la salud, a la educación y al trabajo digno. La Secretaría de Derechos Humanos, organismo del gobierno provincial responsable de la promoción y la protección de los

45 Centro de Estudios Legales y Sociales (2004), Presentación ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial. Página Web: www.cels.org.ar

46 Lelio Mármora (2002): Las Políticas de migraciones internacionales, Buenos Aires, O.I.M. – Paidós.



derechos humanos, a través de la Dirección Provincial de Igualdad de Oportunidades se propone promover *“un trato igualitario para que ninguna persona vea afectados sus derechos en razón de nacionalidad, etnia, religión, opinión política, género, orientación sexual, posición económica, condición social, edad, enfermedad, caracteres físicos, o cualquier otra circunstancia que implique distinción, exclusión, restricción o menoscabo, que afecten a la dignidad humana.”*⁴⁷ Y *“Para ello desarrolla programas y campañas de difusión, para agentes del Estado provincial y los municipios, y a la sociedad civil.”*⁴⁸

Para cumplir con estos objetivos, la Secretaría ha desarrollado algunas acciones para trabajar la problemática como seminarios y jornadas de reflexión y algunos productos de comunicación.

Respecto de los seminarios y jornadas, durante el periodo 2006/2008, la Dirección Provincial de Igualdad de Oportunidades se registran las siguientes actividades:

- Seminario “Derechos Humanos y Migrantes” realizado en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de La Plata y organizado por la Secretaría de Derechos Humanos provincial, conjuntamente con la Dirección de Derechos Humanos de la UNLP y el Consejo de Profesionales de Sociología con el objetivo de profundizar desde el ámbito académico el complejo fenómeno de las migraciones.
- Seminario “Derechos Humanos, Migración y Participación” realizado en la Universidad Nacional de La Matanza y del cual no pudimos obtener más información acerca de sus panelistas o temas específicos trabajados.
- Encuentro “Derechos Humanos y Migrantes” junto a la Colectividad boliviana de Morón donde se trataron temas vinculados a las problemáticas que tienen los inmigrantes de países limítrofes en nuestra provincia.

Si bien son acciones que buscan disparar la reflexión sobre la situación de los inmigrantes en relación al ejercicio de sus derechos humanos, consideramos que no se parte de un programa integral que incluya a más sectores de la sociedad con población inmigrante, el destinatario de estas acciones es acotado, además no existe una continuidad para estas acciones enmarcadas en un programa o política pública. Por ello resulta necesario desarrollar acciones específicas para el trabajo con las comunidades que enriquezca las acciones realizadas y que fortalezca la presencia del organismo en el territorio provincial.

47 Memoria 2006. Dirección Provincial de Igualdad de Oportunidades. Secretaría de Derechos Humanos.
48 Ídem.



Asimismo, de acuerdo al análisis realizado del material producido por la Secretaría, podemos afirmar que los materiales de comunicación producidos apuntan a generar un efecto en el destinatario a través de determinada información que acompañe este objetivo. Los productos analizados no buscan recuperar las voces de sus destinatarios o promover alguna estrategia de intercambio para producir sentidos colectivamente. Es por ello que consideramos necesario fortalecer los modos de comunicar de la Secretaría, incorporando una nueva forma de trabajar con los inmigrantes, y con la población en general.

Análisis de productos de comunicación realizados por la SDH en el periodo 2006-2008 (Ver Anexo 5.4)

Para poder dar cuenta de los modos de realizar materiales de comunicación de la Secretaría de Derechos Humanos, retomamos lo que Daniel Prieto Castillo plantea en su texto “¿A qué vamos a los otros?”⁴⁹ donde observa los tipos de productos que toda institución desarrolla cuando trabaja con y para la vida de otras personas y los cuales se pueden realizar de diferentes modos y con distintos objetivos. Por ello el autor, clasifica a los materiales de acuerdo a lo que se proponen, esto sería, ir a los otros para: informar y transferir conocimientos, cambiar conductas, concienciar o acompañar procesos y promover el aprendizaje. De esta manera, al igual que Mario Kaplun en “Modelos de educación y modelos de comunicación”, se pueden establecer tres líneas de materiales: aquellos que buscan brindar una información y que hacen hincapié en el contenido, aquellos que buscan modificar una conducta o generarla, es decir, que hacen hincapié en lograr un efecto y finalmente, aquellos que buscan facilitar procesos de transformación, de reflexión y de intercambio. Para Mario Kaplun a cada una de estas formas de comunicar le corresponde un modelo de educación y viceversa.

Luego, Prieto Castillo realiza una devolución con respecto al análisis de diversos materiales realizados por el Estado. A partir de esto establece diferentes reflexiones en relación a los mismos. Creemos que este tipo de análisis es importante para nuestro trabajo porque ejemplifica claramente cómo el Estado desarrolla sus materiales comunicativos.

Algunas de las conclusiones a las que arriba y que retomamos para nuestro análisis son:

- Los materiales elaborados por el Estado están más lejos de las relaciones cotidianas de la gente, tanto del modo de cómo se tratan los temas como por la

49 Daniel Prieto Castillo (1995): Mediación de Materiales para la comunicación rural. INTA Serie comunicación rural. Dirección de comunicaciones.



manera en que se descalifica la vida, los conocimientos, la sabiduría de los destinatarios. Se cree que en el afán de pasar información se llega a menudo a una descontextualización de los problemas.

- Por lo general se desconoce la respuesta y el efecto que generan estos materiales en el receptor, no se busca el espacio donde se pueda establecer la respuesta directa. Esto quiere decir que no existe el lugar donde el receptor intervenga, se maneja un discurso unipersonal, sobrio en exceso.
- En muchos casos no está claro para quienes se produce el mensaje, no se le da importancia a los formatos e incluso al valor de la información que se transmite.
- El contacto con los interlocutores es escaso, lo que lleva a producir mensajes sin ninguna relación con los mismos.
- La experiencia de la gente es dejada de lado y se tiende a tomar en cuenta sólo a los especialistas.

Esta forma de analizar productos de comunicación, nos ayudó a establecer un criterio de acuerdo a diferentes ejes para poder mirar los materiales que la Secretaría de Derechos Humanos produjo para trabajar el tema de la diversidad cultural y la inmigración. El recorte temporal definido para nuestro análisis, corresponde al periodo 2006 – 2008, es decir que tanto la página Web como los productos editados analizados fueron los producidos en esta etapa, en la cual existieron dos gestiones políticas diferentes. Este hecho no tuvo una influencia considerable en el desarrollo de materiales específicos para inmigrantes.

- ***Folleto/ historieta “Regularización documentaria migratoria, por la igualdad de derechos”.***

- Destinatario

Personas inmigrantes que no tienen documentación argentina.

- Soporte

Es una historieta impresa en formato A5 a color.

- Temática

Es una historieta, en donde un gaucho, unos pajaritos y un caballo explican a una familia de inmigrantes las dos etapas para regularizar su situación migratoria en el marco del Programa Patria Grande.

- Objetivos



Describir los pasos necesarios que debe llevar a cabo una persona inmigrante para obtener el Documento Nacional de Identidad (DNI) partiendo del supuesto que documentarse es un derecho a existir.

- Contenidos y observaciones

Consideramos que el material se adscribe a lo que Daniel Prieto Castillo define como ir a los otros para brindar información y motivar la realización de alguna acción. Por su parte, Mario Kaplun define que este tipo de productos responden a dos modelos de comunicación: el que pone énfasis en la transmisión de información y el que pone su atención en los efectos que pretende producir en el destinatario. De esta forma, quien recibe estos mensajes se constituye en objeto de comunicación y no en un sujeto que puede participar del proceso intersubjetivo.

Su diseño, por ser un material realizado desde el Estado, es original ya que utiliza a la historieta como soporte para atraer su lectura. Entendemos que en su estructura narrativa el emisor que es el gaucho, no se propone en ningún momento escuchar o dar lugar a que los inmigrantes expresen sus inquietudes, es quien tiene el conocimiento y por ende, quien indica y aconseja cómo obtener el documento. Otra observación que creemos pertinente hacer es que, si bien consideramos que como material informativo puede ser de utilidad, no se enmarca en ningún programa o proyecto que le dé sentido.

Los interrogantes del receptor del mensaje, es decir, la familia de inmigrantes quedan opacados por las indicaciones que emiten el gaucho y sus animales. Cuando la familia plantea los inconvenientes que permanentemente tienen para hacer el trámite del DNI, como colas, tasas altas, etc.; los emisores no responden, sino que continúan insistiendo en las ventajas de documentarse. Es decir que no se les da lugar a sus inquietudes y demandas, situación que responde al modelo de comunicación antes descrito.

- ***Página Web***

Destinatarios

Comunidad en general con acceso a Internet.

Soporte

Digital

Temática

Información general acerca de lo que la Secretaría de Derechos Humanos brinda a las personas inmigrantes.



Objetivos

Brindar información acerca de las acciones que la Secretaría desarrolla para garantizar el efectivo ejercicio de los derechos humanos de las personas inmigrantes.

Contenidos y observaciones

En la Página Web de la Secretaría (www.sdh.gba.gov.ar) la información sobre la temática migratoria la encontramos en el link de la Dirección de Promoción de la Equidad, área encargada de trabajar con los grupos vulnerables a conductas discriminatorias y que depende de la Dirección Provincial de Igualdad de Oportunidades.

En el apartado referido a inmigrantes, se describe en un párrafo el objetivo de trabajo y las acciones que se desarrollan. Al finalizar aparece el mail del área para recibir denuncias, propuestas, inquietudes, etc.

Observamos que la información que se detalla es bastante escueta en relación a la que figura sobre otros programas que funcionan en la SDH como el de Promotores de Derechos Humanos. A su vez, consideramos que el fin que persigue este sitio Web es dar a conocer los temas que se trabajan sin detallar cuáles son las actividades, ni cómo se desarrollan. Resulta evidente que no es un recurso comunicacional al que se le dedique especial relevancia.

Ejemplo de la Página Web:

DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD

Migrantes

Con el objetivo de garantizar el efectivo respeto de los derechos humanos de las personas migrantes, la Secretaría creó un programa que busca su efectivo empoderamiento y la eliminación de conductas discriminatorias y xenófobas.

El área elabora materiales teóricos para comprender las corrientes migratorias y sus efectos en relación con los DDHH y violaciones como el tráfico de personas, la trata, la discriminación y la superexplotación laboral.

Desde este espacio se trabaja para facilitar la implementación en la Provincia del Programa Patria Grande de regularización documentaria y se organizaron jornadas de análisis y debate junto a autoridades nacionales y provinciales y representantes extranjeros en las ciudades de Morón y La Plata en las que se abordó el complejo fenómeno de las migraciones, siempre desde la perspectiva de los Derechos Humanos.

migrantes@sdh.gba.gov.ar



- **Manual sobre educación en derechos humanos “La escuela hace presente la igualdad de oportunidades para todos y todas”**

Destinatarios

Docentes de escuelas primarias y secundarias de la Provincia de Buenos Aires.

Soporte

Material impreso, tipo cuadernillo a color y tamaño A4.

Temática

Discriminación y promoción de derechos.

Objetivos

Los objetivos del material son:

- Contribuir a la construcción de una sociedad que condene la discriminación y valore la incorporación de lo diverso.
- Promover en las escuelas el tratamiento y discusión respecto de la discriminación como una violación de los derechos humanos y la valoración de la diversidad.
- Favorecer el respeto por la diversidad como un medio indispensable para construir una convivencia pacífica y justa.

Contenidos y observaciones

El manual consiste en dos partes:

Una en donde se desarrollan aspectos teóricos vinculados a la discriminación y el marco normativo de los derechos humanos.

Y otra en donde se desarrollan propuestas metodológicas para los diferentes niveles escolares como el nivel inicial, la primaria, la secundaria y la educación especial.

En las propuestas metodológicas, primero se realiza un desarrollo conceptual y luego se proponen actividades para la reflexión y el trabajo grupal.

Las actividades pueden ser juegos, producciones plásticas, representaciones teatrales para los alumnos de nivel inicial. Para los alumnos de nivel primario, hay cuentos, talleres literarios, historietas, producción de textos periodísticos y producciones plásticas. Para los alumnos de nivel secundario, la mayoría de las actividades consisten en entrevistas, investigaciones, producción de textos periodísticos y de publicidades. Finalmente, para la educación especial hay sólo un apartado en donde se aclara que las actividades del manual pueden ser adaptadas de acuerdo a las condiciones de cada grupo.



Consideramos que es destacable el desarrollo de este manual desde la Secretaría de Derechos Humanos, ya que significa un aporte al sistema educativo provincial para erradicar situaciones de discriminación. Sin embargo, el diseño del manual, la distribución del texto en el espacio y la tipografía y colores utilizados no facilitan su entendimiento, ni su lectura. No es un material que esté mediado por ilustraciones o recuadros que faciliten su comprensión. A su vez, la parte teórica resulta más extensa que la práctica, la cual podría haberse enriquecido con más sugerencias para los docentes como preguntas disparadoras o claves de trabajo. Finalmente, creemos que es un material que fue pensado para su implementación en escuelas y no en otros ámbitos donde participen niños y jóvenes, y esta decisión excluye a otros espacios y comunidades donde se podría trabajar la problemática de la discriminación.

3.1.3 La escuela 49 y el barrio El peligro.

Como instancia de validación de este proyecto de tesis nos propusimos trabajar en una práctica en la Escuela N° 49 “José Hernández” del barrio El peligro del Partido de La Plata a la cual concurren, en su mayoría, niños y niñas de origen boliviano, paraguayo y de provincias del norte argentino.

Consideramos de suma importancia para el proceso de elaboración de la tesis ir a la práctica, es decir, poner nuestro bagaje teórico, metodológico y práctico en relación a una realidad concreta, con actores que conviven en un mismo escenario y que comparten experiencias y formas de vida.

Asimismo creemos que este tipo de experiencias y propuestas permiten el diálogo de saberes entre la comunidad y la Universidad. Es decir, que a partir de esta experiencia no solo se validan los planteos de la tesis, sino que nos permitimos poner a dialogar a la comunicación y sus herramientas, a la Universidad y sus producciones de conocimiento con la comunidad.

La Escuela N° 49 está ubicada en la Ruta 36 Km. 45 entre 425 y 428 (ver imagen en Anexo 5.4), en una zona rural donde predominan las quintas de cultivo de flores, frutas y verduras. Según el último Censo Nacional realizado en el año 2001, la población total del barrio “El Peligro” es de 1862 habitantes.

La ruta 36 es la vía de acceso principal al barrio, ya que es la que conduce a la escuela, a los diferentes caminos de tierra para ir a las quintas y conecta la ciudad de la Plata con la de Florencio Varela. Por ella circula la línea de colectivo Oeste, el cual permite el contacto entre el barrio y la ciudad de la Plata, los chicos y la escuela, los



compradores de flores y distribuidores, etc. La actividad principal que motoriza el crecimiento económico de este lugar es la horticultura, a partir de esto se establecen invernáculos y huertas dedicadas a la producción de cultivos de todo tipo de hortalizas y flores que se pueden observar en la ladera de la ruta.

La mayoría de los habitantes, son pequeños y medianos productores que generalmente le venden a terceros para su distribución a distintas ciudades y mercados. La vida diaria se estructura alrededor del trabajo y la cosecha, todo esta relacionado a esa actividad, desde las tareas de los niños, los roles familiares, hasta su vida social. Gran parte de las familias que habitan en el lugar se dedican a trabajar la tierra durante el período de producción. Una vez finalizado éste, regresan a sus lugares de origen; por lo que se los llaman “**trabajadores golondrinas**”.

Como decíamos anteriormente, los habitantes del barrio “El Peligro” son de orígenes diversos como por ejemplo de Paraguay, Bolivia y provincias del norte argentino (Salta, Jujuy, Corrientes, Tucumán) por lo que son protagonistas de diferentes experiencias de vida, costumbres, valores que comparten entre ellos. También se encuentra la comunidad japonesa, que habita un barrio que se ubica al otro lado de la Ruta 36 y que se denomina “Colonia Urquiza”, ellos son, en su mayoría, dueños de la tierra y los que contratan a las familias bolivianas, paraguayas y argentinas para el cultivo de flores.

En el “El Peligro” las casas se encuentran muy distantes unas de otras ya que están separadas por las plantaciones. De esta manera, no existe un contacto fluido entre los habitantes del lugar. Además, no hay espacios que fomenten dicho contacto, ya que no existen clubes de barrio o sociedades de fomento en los cuales pueda llegar a existir alguna forma de socialización entre ellos.

Existen algunos comercios aunque no abundan en la región, básicamente, encontramos viveros, florerías, parrillas, ferreterías, comercios relacionados a la agronomía; todos ubicados separadamente a lo largo del camino. Las dos escuelas que se encuentran ubicadas al costado de la ruta 36 son los principales lugares de encuentro de la zona. La Escuela N° 49 que recibe alumnos de nivel inicial y primario y la Escuela Agraria, donde concurren los chicos de séptimo año en adelante.

La Escuela N° 49, lugar específico de nuestra práctica, cuenta con alrededor de 240 alumnos a los cuales se les brinda el desayuno, almuerzo y merienda. La escuela se divide en dos turnos: los grados que están a la mañana son desde cuarto a sexto grado y una sala de jardín y los grados que hay a la tarde son de primer a tercer grado y otra sala de jardín.



Es tan importante que puedan ir a la escuela como también puedan ayudar a sus padres en el trabajo. En general tienen que recorrer largas distancias para llegar a la escuela. Muchos de ellos caminan por más de una hora, otros van en colectivo y a otros los llevan en auto o bicicleta. Las familias dedican muchas horas al trabajo por lo que no dedican tiempo para realizar otras actividades. Los niños tienen muy poco contacto social; algunos ni siquiera han llegado a la ciudad de La Plata. De esta manera, la escuela resulta ser el único lugar de encuentro y recreación.



3.2 Planificación

A partir del recorrido que hemos establecido, desde las nociones desde las cuales partimos, el análisis de las acciones vinculadas a la cuestión migratoria realizadas por la Secretaría de Derechos Humanos y la evaluación de la situación del inmigrante en la Provincia de Buenos Aires y en el país, decidimos realizar un material educativo entendido como *“objeto que facilita una experiencia de aprendizaje”*⁵⁰ no solo con nuestros sentidos, ideas y observaciones sino también que recupere los sentidos de las personas con las que se trabaja. Es por eso que nos pareció interesante pensar en una cartilla producida desde la comunicación donde se logre la puesta en común con otro, el compartir formas de sentir y ver el mundo, desde el diálogo y el intercambio. Que pueda ser un vehículo para promover, en niños y niñas de escuelas y barrios, el autoaprendizaje y el entreaprendizaje, que dispare la palabra y rescate las diversidades y diferencias como pilar fundamental para el enriquecimiento colectivo. Asimismo, pensamos que se podría diseñar un producto que enriquezca la forma de trabajo de la Secretaría de Derechos Humanos con las comunidades de inmigrantes y que a su vez, sea innovador respecto de los modos de trabajar del Estado con la gente, partiendo de la palabra del otro.

Si bien el trabajo con las comunidades de inmigrantes se puede abordar desde muchas perspectivas, nosotras decidimos focalizarnos y desarrollar nuestra experiencia con niños y niñas inmigrantes en escuelas, clubes barriales, sociedades de fomento, comedores, es decir, lugares que estos sujetos compartan cotidianamente.

La experiencia se desarrolló en una escuela ubicada en las afueras del partido de La Plata (ver apartado Diagnóstico). Creemos que en las escuelas hay un gran vacío con respecto a estas temáticas. Ya que la forma habitual de enseñar pone el énfasis en el modelo denominado “bancario”. Lo que no se evalúa es que en este tipo de relación de aprendizaje es que el sujeto del proceso no es un recipiente vacío, sino que tiene, otros conocimientos, significados y experiencias con los cuales puede hacer que ese aprendizaje sea diferente. Consideramos que el sistema educativo tradicional, no está preparado para contemplar diferencias entre los educandos, el discurso es unívoco y está dirigido a un tipo determinado de estudiante, argentino y de habla castellana, y por ello, esas diferencias generan silencios y dificultades al momento de producir sentidos y promover el aprendizaje con estudiantes de otros países. Más bien se tapan o se hacen invisibles, como si no existiesen, de esta manera el niño inmigrante separa

50 Gabriel Kaplun: Contenidos, itinerarios y juegos: tres ejes para el análisis y la construcción de mensajes educativos. Montevideo, Revista Virtual Nodos N °3 www.revistanodos.com.ar



su forma de vida en dos, no pudiendo desarrollar en plenitud su identidad cultural y mucho menos, compartirla con sus pares.

Observamos, entonces, que la escuela o los espacios en los que se vivencien estas situaciones, son un buen punto para comenzar a trabajar estos temas, ya que son ámbitos donde los niños interactúan todo el tiempo, donde la cultura y la promoción de valores es muy importante y donde vemos como necesidad sentida trabajar en el rescate de las diferentes identidades culturales que conviven en dicho espacio.

Partiendo desde este punto nos parece interesante poder brindar una herramienta que pueda ser utilizada en aquellos lugares donde se desee contener esta situación y donde el docente y/o tallerista necesite una guía para poder darle comienzo a ese recorrido.

Hablamos de realizar un producto que brinde herramientas para la labor en estos ámbitos, porque creemos que no hay muchos actores que participen en la integración de la diversidad y la aceptación de la misma como un enriquecimiento. Observamos que la Secretaría de Derechos Humanos ha trabajado estas temáticas pero desde un lugar más lineal, donde se busca generar efectos y no un intercambio de sentidos. Los espacios que reúnan a personas inmigrantes en el territorio son lugares ideales para que la SDH pueda promover generar este ida y vuelta cultural desde una perspectiva de los derechos humanos.

Creemos que la propuesta es transformadora, por su producción ya que se funda a través de la palabra del otro, no tiene contenidos meramente lineales, sino que es una producción que se enriquece con el intercambio de experiencias, que mediante el juego, permiten pensar y reflexionar, facilitando un diálogo entre todos.

Finalmente, consideramos que producir este material partiendo de las palabras de los niños fue muy enriquecedor para el presente trabajo, porque pudimos conocer cuáles eran las necesidades más sentidas y las realidades de cada uno de ellos y así validar las actividades propuestas. Los juegos y las actividades que presentamos hacen especial hincapié en disparar la palabra y que cada uno pueda contar sus experiencias de vida, sus formas de sentir y pensar, compartiendo y conociendo así las de sus compañeros.

En este sentido, nos parece interesante poder dar cuenta de las etapas por las que pasó la producción de la cartilla.

3.2.1 Propuesta



La cartilla “Vamos a viajar enTRENosotros”, es una propuesta que comienza a tomar forma desde que empezamos a delinear nuestra mirada y enfocarla en situaciones como el lugar del inmigrante en la Argentina y las acciones de la Secretaría de Derechos Humanos sobre esta temática. A esto le sumamos la práctica y el conocimiento que fuimos adquiriendo en el territorio.

A partir de las cuestiones antes mencionadas, pensamos que sería novedoso e interesante realizar un material educativo-comunicativo que permita disparar sentidos sobre la identidad, la discriminación y la diversidad cultural y que se produzca, no solo desde la teoría, sino también desde los saberes, experiencias y deseos de sus destinatarios y protagonistas.

Es decir, esta Cartilla pretende ser una herramienta que invita a viajar en sus módulos, páginas y vagones. Que invita a disparar el diálogo y la reflexión con niños y niñas sobre sus propios sentidos acerca de la identidad, sus costumbres y cultura y los prejuicios y situaciones de discriminación que pueden generar las diferencias.

Partimos de la idea de que es necesario reconocer la multiplicidad de situaciones sociales y culturales presentes en las comunidades para construir canales de diálogo donde se puedan intercambiar sentidos, valores, nociones que hacen a la heterogeneidad de cada espacio.

A su vez, pensamos que a través de las actividades que propone cada eje temático/vagón se puede aportar a la transformación de situaciones conflictivas vinculadas a actitudes discriminatorias, profundizando la reflexión sobre nuestras propias visiones, experiencias y prácticas cotidianas que hacen a la diversidad del espacio donde se llevará adelante la propuesta de la cartilla.

Por último, consideramos que esta cartilla es una herramienta para organizar un proceso de reflexión colectiva y trabajo conjunto y que es necesario completarla con la experiencia que los destinatarios tienen de las comunidades donde trabajan. La idea es que este proyecto se multiplique y que muchas personas puedan participar en la transformación y el desarrollo de sus comunidades.

Objetivo General de la cartilla

Promover la reflexión de niños y niñas sobre sus propias formas de vida, de ver el mundo, de sentir, de pensar, y reconocerse a sí mismos y a los otros en situaciones de juego e intercambio para favorecer el enriquecimiento y la valorización de la diversidad cultural presente.



Objetivos específicos

1. Facilitar una herramienta de trabajo para docentes y talleristas sobre la identidad cultural, la discriminación y la diversidad cultural.
2. Enriquecer el trabajo de la Secretaría de Derechos Humanos con comunidades de inmigrantes en la Provincia de Buenos Aires.
3. Facilitar el uso de la palabra para trabajar problemáticas referidas a la discriminación por diferencias culturales.
4. Promover la valorización de las diferencias y el derecho a la diversidad cultural y a la no discriminación.

Destinatarios

Los destinatarios directos de la cartilla “Vamos a viajar enTRENosotros” son docentes, talleristas, referentes barriales o bien cualquier persona que desee llevar las propuestas de este material a la práctica y los destinatarios indirectos son niños y niñas de escuelas, barrios o comunidades con diferentes lugares de origen, costumbres y culturas que estén dispuestos a ser parte de estos talleres.

Espacios donde desarrollar la experiencia

Los lugares donde la propuesta de la cartilla puede llevarse adelante son escuelas, organizaciones barriales como clubes, sociedades de fomento, comedores, es decir, cualquier espacio donde convivan niños y niñas con diferentes identidades culturales.

Cómo trabajar con la Cartilla

La metodología que la cartilla propone consiste en la realización de talleres. El trabajo en taller promueve la reflexión y el aprendizaje y genera un espacio de encuentro que permite integrar el pensar y el hacer, a partir del intercambio permanente. Los saberes, deseos, experiencias de todos los que participan se ponen en juego para repensarlos, resignificarlos y así romper con los límites de poder construir entre todos nuevos saberes, nuevos deseos, nuevas experiencias para nuestras vidas.

El material está organizado en tres ejes temáticos/vagones con actividades para la reflexión, con sugerencias, dibujos y dinámicas para jugar, dejar la timidez a un lado y facilitar el entreaprendizaje:

Primer Vagón: Identidad

Segundo Vagón: La discriminación, los prejuicios y estereotipos.



Tercer vagón: Diversidad cultural, un derecho humano

Cada vagón contiene unas reflexiones para los coordinadores de los talleres sobre los conceptos a trabajar. Cabe aclarar, que no se tratan de verdades absolutas, por el contrario, son aproximaciones, disparadores, nociones guía para repensar y rever miradas y construir conceptos propios.

Luego, proponemos una o dos actividades para la reflexión. Son consignas que se dividen en momentos. Un primer momento orientado a que los participantes a través de una dinámica puedan jugar, reírse y dejar la timidez y ser libres para trabajar en el taller.

El segundo momento donde se desarrolla la consigna de la actividad, con preguntas disparadoras, dibujos que la ejemplifican y alguna sugerencia para enriquecer la actividad.

El tercer y último momento consiste en hacer el cierre de la jornada, proponiendo desarrollar un plenario donde los participantes puedan intercambiar los sentidos sobre lo trabajado. Es decir, que para ello el material ofrece preguntas que disparan la reflexión y donde los coordinadores pueden rescatar lo que se habló y se produjo para hacer una síntesis y un cierre. En este apartado se pueden encontrar recuadros con frases de chicos y chicas con las cuáles se pusieron en práctica estas actividades.

3.2.2 Etapas del proceso de producción de la cartilla

- ***La definición del producto a realizar***

En un primer momento buscamos contactarnos con grupos de inmigrantes de diferentes barrios de la ciudad de La Plata para poder gestionar un espacio donde producir sentidos en torno a sus derechos, su identidad cultural y su situación actual como política pública de la Secretaría de Derechos Humanos. Como nos resultó muy amplia la experiencia, decidimos acotar el campo y empezar a desarrollar un producto concreto para el trabajo con personas inmigrantes. Primero pensamos en diseñar un material destinado exclusivamente a promotores de derechos humanos. Pero como el Programa que contenía a estos referentes se desarticuló dentro de la SDH, optamos por producir una cartilla que sea una herramienta de trabajo para docentes, talleristas o referentes barriales que quieran iniciar una experiencia de reflexión y producción de sentidos con niños y niñas en alguna escuela, barrio o comunidad.



Antes de comenzar la producción investigamos sobre algunos materiales que a través de actividades, dinámicas y encuentros busquen disparar la reflexión sobre alguna temática en particular. Así fue como retomamos la experiencia del Kit “Mejor hacer entre todos” que fue realizado por la Unidad de Prácticas y Producción de Conocimiento de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social en el marco de un proceso de trabajo junto al Municipio de Moreno y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Esta iniciativa buscaba facilitar herramientas de trabajo en taller para la reflexión con mujeres sobre la familia, la educación y la salud. Para ello, previo al armado y diseño del material, se buscó poner en práctica estas actividades con grupos de mujeres de Moreno y de esta forma, recuperar sus sentidos para construir un material con las voces de sus destinatarios.

Este material fue el principal disparador de nuestro producto. La metodología con que fue realizado, sus contenidos, sus mediaciones pedagógicas, nos facilitaron tener un lugar de partida.

El análisis de las acciones y materiales producidos por la Secretaría de Derechos Humanos (ver apartado Diagnóstico) da cuenta de que es necesario y enriquecedor desarrollar un material que se valide poniéndose en práctica con sus destinatarios, ya que de esta forma se rompería con el paradigma de un Estado que emite mensajes, sin conocer realmente a quiénes los dirige.

Entonces, el mirar un material producido partiendo desde las voces de los protagonistas y destinatarios y analizar los materiales producidos por la SDH, nos condujo a poder delinear nuestro producto. Un material con diversos destinatarios pero con lineamientos concretos atravesados por la perspectiva de trabajo desde y con el otro.

- ***La delimitación de los ejes temáticos: identidad, discriminación y diversidad cultural.***

La cartilla se basa en tres ejes conceptuales y desde los cuales se realizan las actividades.

Estos ejes son:

Identidad, para que los niños y niñas reflexionen acerca de cómo se perciben a sí mismos. Creemos importante facilitar la reflexión sobre este concepto porque en primer instancia antes de comenzar a deconstruir prejuicios y analizar las relaciones grupales, es enriquecedor conocer cómo se reconoce a sí mismo cada uno, con qué cuestiones se identifica, cuáles son sus pensamientos y deseos, etc. De esta manera



se introduce el tema de las diferencias, de la importancia del respeto de lo que cada uno es, siente, piensa y hace.

Discriminación, prejuicios y estereotipos, se abordan estos conceptos para que cada uno pueda pensar sobre situaciones en las que discriminó o fue discriminado, de forma tal que se pueda trabajar en grupo las formas de desnaturalizar esas situaciones poniéndose en el lugar del otro. En este eje decidimos poner dos actividades porque consideramos que era necesario facilitar más herramientas para promover la reflexión acerca de ponerse en el lugar del otro.

Diversidad Cultural, un derecho humano es el que cierra el proceso y abre el camino para continuar reflexionando. En él se intentan relacionar los ejes anteriores, y hacer una síntesis integradora de lo que sucedió en cada encuentro. Retomamos la idea del recorrido y camino y pensamos en una cartilla que a través de actividades recreativas sea un viaje en tren. Por ello, sugerimos a los que vayan a poner en práctica esta experiencia que finalicen los encuentros exponiendo las producciones en un tren y que cada vagón responda a cada eje y que en él se puedan ver los dibujos, las reflexiones de los chicos, algunas fotos, etc.

La idea es que los coordinadores puedan recuperar lo que los chicos aprendieron acerca de convivir en diversidad y del enriquecimiento que genera el compartir y valorar lo que cada uno es con los otros. Y que los chicos puedan evaluar si les gustó la experiencia, si disfrutaron de jugar, de dibujar y de trabajar en grupo y si sienten que los ayudó a crecer y fortalecerse como grupo y como personas.

Finalmente, les proponemos a los coordinadores de los talleres que hagan un ejercicio de evaluación acerca de la experiencia. Para ello presentamos una grilla donde pueden rescatar sus percepciones, ideas, propuestas, en fin, aquellas cuestiones que aportan al proceso para multiplicarlo y enriquecerlo con las experiencias de cada grupo.



3.3 Gestión

Para el desarrollo de la experiencia organizamos talleres con los chicos de quinto grado de la Escuela N° 49. Tomamos como metodología de base el cuadernillo “Mejor hacer entre todos” que elaboró la Unidad de Prácticas y Producción de Conocimiento de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social- UNLP. Consideramos que el **taller** en tanto dispositivo de trabajo es lo que nos facilitó el encuentro y el intercambio con los chicos ya que *“el trabajo en taller vincula la realidad y la vida, la experiencia, los saberes de cada uno para construir saberes colectivos en relación a situaciones concretas que queremos modificar de nuestra realidad”*.⁵¹

Consta de tres momentos: la planificación, la gestión y la evaluación en donde el coordinador promueve la participación de todos los actores. A su vez, el cronograma facilita y acompaña el trabajo del coordinador, ya que establece de modo flexible los distintos momentos del taller.

Como ya desarrollamos anteriormente, nuestros talleres se estructuraron en torno a tres ejes. Cada eje aborda un concepto que consideramos esencial para iniciar nuestro trabajo: identidad, discriminación y diversidad cultural. Cada concepto es desarrollado dando cuenta de nuestra mirada, con la aclaración inicial de que no es una verdad absoluta, si no que se trata de hacer una aproximación para disparar la reflexión. Luego de un pequeño desarrollo conceptual, se organiza una actividad para el intercambio y la producción de sentidos en torno al concepto en tres momentos:

- El primer momento consiste en una dinámica para lograr la distensión y dejar la timidez de lado. Consideramos que poder poner el cuerpo es importante para el pleno desarrollo de la actividad. En este sentido retomamos lo que plantea el Kit “Mejor hacer...” donde se afirma que el cuerpo es una parte fundamental del proceso *“se aprende con la cabeza y con el cuerpo, por eso es importante y necesario que en el espacio del taller se promueva ‘poner el cuerpo’, jugar, cantar, gritar, tocarse, reír, actuar, encontrarse con el otro.”*⁵² Por ello proponemos algún juego, canción o consigna que facilite la confianza, la risa y la distensión del grupo para comenzar con las actividades del taller.
- El segundo momento se trata de la consigna de trabajo, con la explicación, algunas sugerencias preguntas disparadoras y algún dibujo que represente la

51 Unidad de Prácticas y Producción de Conocimiento, Cuadernillo “Mejor hacer entre todos”, La Plata, F. P. y C. S.

52 Unidad de Prácticas y Producción del Conocimiento. Mejor hacer...entre todos. La Plata, Ediciones de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social – UNLP.



propuesta. Todas las actividades tienen un objetivo que busca promover unas reflexiones en torno al eje temático propuesto. Son actividades que implican la producción, el trabajo en grupo y la puesta común porque consideramos que **el aprendizaje se produce cuando hay reflexión y hay acción en torno a esa reflexión.**

- El tercer y último momento, es el de cierre de la jornada y consiste en recuperar lo que se trabajó, con ideas disparadoras de la reflexión en torno al eje conceptual en el que se inserta la actividad. En este momento es muy importante el rol del coordinador. *“El coordinador es un referente en el taller y su función es promover el movimiento y la participación, facilitar las relaciones, la producción y los consensos grupales”.*⁵³ Si bien, su participación es necesaria en todos los momentos del taller, es en esta instancia cuando es importante que pueda ser cauce del intercambio grupal sobre lo que se produjo en el taller y que a su vez, pueda sintetizar lo trabajado y darle continuidad al trabajo para no perder el camino.

Consideramos al taller como una estrategia para facilitar procesos de aprendizaje. Es decir, entendemos el taller como *“un conjunto de directrices o criterios operativos cuyo objetivo sería la facilitación del aprendizaje”.*⁵⁴

En el taller se promueve el aprender haciendo. Esto es, generar cauces para la reflexión, el diálogo, produciendo materiales que den cuenta de este intercambio y que a su vez abran la posibilidad de generar nuevas reflexiones y sentidos en torno a los temas trabajados.

Es decir, que en tanto espacio de encuentro, el taller facilita el poder mirarse a sí mismo, el compartir lo que cada persona sabe, siente y piensa para construir nuevos sentidos y propiciar el crecimiento colectivo. Decimos colectivo porque el trabajo en taller no es individual, implica *“un proceso de interrelación y entreaprendizaje, donde la gente aprende de la experiencia compartida: aprende del otro y con el otro. Siempre un proceso de taller es grupal, sin dejar de lado las diferencias y las características individuales.”*⁵⁵

53 Idem.

54 Anahí Mastache: El taller: Una estrategia para la facilitación del aprendizaje.

55 Unidad de Prácticas y Producción del Conocimiento. Mejor hacer...entre todos, Modulo taller. La Plata, Ediciones de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social – UNLP.



- ***El espacio donde realizamos los talleres***

Como desarrollaremos en el apartado siguiente, para poner en práctica y validar nuestra propuesta, decidimos hacer la experiencia en una escuela donde haya una fuerte presencia de niños y niñas con diferentes culturas.

Es así como planificamos una serie de encuentros con los chicos de 5to. Grado de la Escuela N° 49 del barrio “El Peligro”. Reconocemos que la experiencia se podría haber realizado en un espacio alternativo a una escuela para tener una instancia más de validación del material y que a su vez, otro grupo que no sea el mismo que lo diseñó la podría haber llevado adelante. Pero consideramos que no es una experiencia acabada y que por lo tanto, es una iniciativa a ser enriquecida por quienes lo vayan implementando en la multiplicidad de espacios que existen con sus respectivas particularidades. Y que por ende, es una cartilla que permanentemente se va a ver sujeta a modificaciones, adaptaciones e interpretaciones diferentes.

- ***La práctica y la sistematización de la experiencia***

Al momento de realizar los talleres, partimos de recuperar las voces de los chicos con los que trabajamos por ello hicimos especial hincapié en el registro para que al momento de diseñar la cartilla podamos poner las voces de los chicos y modificar las actividades programadas de acuerdo a la experiencia.

Para comenzar a sistematizar lo trabajado en los talleres, revisamos nuestros registros y anotaciones para adaptar las actividades que pensamos al modo en que se pusieron en práctica. Luego extrajimos las frases de los chicos en cada actividad, las reflexiones de los plenarios y analizamos las producciones para poder enriquecer la propuesta inicial con la práctica concreta. Es por ello que en la cartilla se presentan recuadros en donde se ve un dibujo de un chico o una chica sosteniendo un afiche con algunas frases o las dinámicas ejemplificadas en dibujos de chicos jugando como lo hicieron en los talleres. Creemos que estos detalles aportan a la validez del material y que facilitan su comprensión acercando al lector ejemplos claros de una experiencia concreta.

- ***El diseño de la cartilla***

La cartilla fue diseñada de acuerdo a los diferentes materiales que miramos y desde los cuales partimos, ya sea el Kit “Mejor hacer...” como los productos que la Secretaría de Derechos Humanos editó. Esta cartilla es una herramienta que buscó innovar, no



solo por su diseño, sino también por su producción basada en el diálogo y el intercambio.

Con respecto a su diseño, decidimos organizar el contenido del material de acuerdo a cada eje con un color diferente que lo identifique, a su vez la imagen de un tren está presente en todo el diseño y el contenido, se puede ver en la tapa, en los señaladores y en las viñetas. Creemos que esta imagen le brinda una identidad integradora a todo el producto facilitando la comprensión de sus contenidos. Por eso cada eje se denomina “vagón” y la experiencia finaliza con una muestra de un tren.

El tren es una metáfora que atraviesa el material para que los participantes sientan que comienzan un viaje donde se encontrarán con paisajes y personas diversas con las que comparten un mismo espacio y tienen algo en común que es su destino. En cada estación se va aprendiendo algo nuevo y todos lo hacen en un mismo tiempo.

Retomamos el concepto de Francisco Gutiérrez y Daniel Prieto Castillo sobre mediación pedagógica entendiéndola como *“el tratamiento de contenidos y de las formas de expresión de los diferentes temas a fin de hacer posible el acto educativo dentro del horizonte de una educación concebida como participación, creatividad, expresividad y relacionalidad.”*⁵⁶ En este sentido el autor indica que para facilitar el acto educativo, el educador debe mediar pedagógicamente la información con la que va trabajar. Esto es hacerla accesible, clara, con ejercicios donde haya referencias al contexto del educando y con un diseño con recursos expresivos y comunicativos que agilicen la lectura, que atraigan el interés y la atención del educando como dibujos, diagramas, ilustraciones, el uso de colores, etc. Por ello en el diseño de nuestra cartilla utilizamos ilustraciones de chicos jugando, hablando, diferenciamos los ejes por colores, utilizamos una tipografía clara que agilice su lectura de modo de que no sea un texto sin recursos creativos, sino que a través de los mismos se pueda facilitar la comprensión para su posterior implementación.

3.3.1 Justificación

Para acercarnos al modelo de material que elaboramos retomamos algunos puntos del artículo “Cartas de navegación”⁵⁷ donde se apunta a producir materiales partiendo del diálogo entre diferentes experiencias, saberes, historias y visiones como estrategia

56 Francisco Gutiérrez y Daniel Prieto Castillo (2007): La mediación pedagógica: Apuntes para una educación alternativa a distancia. Buenos Aires, La Crujía.

57 Araneta, Federico y otros. “Cartas de navegación: la producción de materiales comunicativos/educativos como estrategia para el diálogo de saberes” en Revista Tram[p]as de la Comunicación y la Cultura, Año 5, Diciembre de 2006, La Plata, F. P. y C. S.



para promover la participación, la producción colectiva de sentidos hacia la transformación de la realidad de cada comunidad. Hacemos especial hincapié en un punto de este artículo en donde se aclara que es el destinatario de los materiales quien tiene que complementar estos productos con sus propias miradas.

Desde esta perspectiva de producción de materiales y en este sentido, creímos necesario realizar el proceso de trabajo desde esta metodología de producción, para todos los sectores y actores de la población con los que trabaja la Secretaría.

Nosotras decidimos trabajar en la producción de un material educativo-comunicativo destinado a talleristas y docentes que trabajan con grupos de niños y niñas con diferentes identidades culturales, donde se producen encuentros desde la diversidad, la diferencia y donde pueden surgir situaciones de discriminación. Creemos que, debe enriquecerse y ponerse en relación con lo que cada chico percibe acerca de su realidad y de su entorno facilitando la reflexión crítica sobre situaciones de la vida cotidiana y así, promover la transformación de la realidad.

Las preguntas que propone este artículo acerca de qué entendemos por comunicación, qué pensamos acerca de los otros, cómo ir hacia los otros, cómo promover experiencias de aprendizaje, entre otras, nos sirvieron para definir nuestra mirada sobre lo que vamos a producir y cómo ir a nuestro destinatario. Finalmente, el desarrollo que los autores hacen de tipos de productos como los que comparten herramientas, los que son cauce de reflexión o los materiales que facilitan la multiplicación de procesos y sus características, nos permitió definir cuáles iban a ser las del producto que diseñamos. En este sentido, nos orientamos a la producción de un material que fuera cauce para la reflexión y la producción de sentidos, que recupere el saber de los otros y que nos llevase a ponernos en el lugar del otro. El ejemplo que los autores dan es el del kit “Mejor hacer” el cual como ya describimos, desarrolla actividades para reflexionar con las comunidades.

Nuestra cartilla se enmarca en este tipo de materiales, lo que implica desarrollar una propuesta que por sus características es innovadora para la Secretaría de Derechos Humanos en comparación a los materiales que analizamos producidos en los últimos dos años.

La cartilla es el producto de un proceso pedagógico que se construyó a partir del cruce de diferentes miradas y experiencias. Nuestra mirada se fue enriqueciendo desde de las diferentes lecturas teóricas con las cuales construimos nuestra teoría de base. A su vez, surge de la iniciativa de desarrollar una experiencia piloto para la Secretaría de Derechos Humanos que enriquezca el trabajo territorial del organismo con los



colectivos de inmigrantes. Luego partimos de la experiencia metodológica adquirida a partir del trabajo con la Cátedra de Planificación en Políticas Públicas y de otras experiencias como la de la tesis de Carolina Arribi y Alejandra Anoro “Miradas y voces. Identidades en la trama de la multiculturalidad y la pobreza: el caso de la Escuela N ° 67 del barrio Los Porteños”. Los talleres en la escuela nos aportaron la posibilidad de recuperar la palabra de los chicos, con la cual pudimos validar el material y enriquecer nuestra mirada sobre el tema elegido. A su vez, pudimos observar y conocer las necesidades sentidas de la escuela como institución respecto del abordaje de la interculturalidad en el aula. De todos estos cruces surgió este producto que lo que intenta es generar un proceso educativo que transforme los modos de producir sentidos entre educadores y educandos y que pueda facilitar el encuentro, el conocimiento y la valoración de la diversidad cultural presente en cada espacio donde se desarrolle.



3.4 Evaluación/ aprendizajes

Queremos destacar que el camino recorrido durante los años de cursada y el proceso de trabajo en esta tesis nos permitió crecer y transformarnos a través de diferentes aprendizajes que queremos compartir y que esperamos se puedan observar.

Con la producción de esta Cartilla buscamos generar cauces de participación, de reflexión, de producción de sentidos con las comunidades y que a su vez, ellas mismas puedan enriquecer cada proceso con su propia mirada y experiencia.

Siguiendo este objetivo, aprendimos un modo de hacer, que propone disparar la palabra y poner a dialogar diferentes saberes para retomar otras voces, otras miradas, muchas veces silenciadas. Para la producción de la Cartilla partimos desde el dialogo de saberes buscando generar un material que le permita a las comunidades reflexionar sobre sí mismas, mirarse y mirar sus prácticas, hacerlas dialogar.

De esta forma, el proceso de producción y mediación de la Cartilla, nos llevó a preguntarnos qué entendíamos sobre comunicación, educación y sobre la problemática específica que queríamos abordar. Es así como aprendimos y llevamos a la práctica una mirada de comunicación que comprende la producción de sentidos de todos los actores inmersos en el proceso y donde el comunicador se constituye como facilitador del diálogo y del uso de la palabra. Asimismo, esta mirada de comunicación conlleva una mirada de educación que hace énfasis en ese proceso, en los diálogos, los sentidos de cada persona para promover la reflexión y la transformación.

También aprendimos de los desafíos que afrontamos en la experiencia de realización de la tesis. Por un lado, el de llevar adelante un taller con niños y niñas inmigrantes en una escuela para enriquecer nuestra propuesta con los saberes de la comunidad en un territorio concreto.

Por el otro, el de facilitar el dialogo entre lo educativo-formal, la educación no formal, la Universidad y el Estado a través de la planificación de un proceso de desarrollo con diferentes actores de la comunidad.

Creemos que ambos desafíos conllevaron a poder poner en practica, sentidos, experiencias, conocimientos aprendidos a los largo de nuestra vida y como estudiantes universitarias, y que en esta praxis tuvimos la oportunidad de hacer real un deseo, de jugarnos por lo que creemos y de sorprendernos. Porque tanto la respuesta de la escuela, como de los chicos fue para nosotras muy gratificante. Superamos los temores iniciales de llevar adelante una propuesta que no sabíamos si iba a resultar



interesante y si los chicos se iban a comprometer con nosotras y las actividades y nos sorprendimos. Superamos todas nuestras expectativas, las dinámicas, los juegos, las charlas con los chicos fueron alucinantes y nos dieron la posibilidad de diseñar una cartilla validada por sus miradas y sentidos y eso es para nosotras lo más valioso.

Así podemos concluir este proceso, el de producción de la tesis, afirmando que logramos lo esperado, que la experiencia que nos brindó la Carrera y el proceso de elaboración nos permitió crecer, ser más fuertes, transformarnos y transformar y valorar toda la energía puesta en función de un sueño, que sin el apoyo de muchas personas no hubiera sido posible.

¡Hasta siempre y muchas gracias!

Guadalupe y Eugenia



4 Reseña bibliográfica

- *Alejandro Grimson y Elizabeth Jelin Comp. (2006): Migraciones regionales hacia la Argentina: diferencia, desigualdad y derechos, Buenos Aires, Prometeo.*
- *Alejandro Grimson (2001): Comunicación e interculturalidad, Buenos Aires, Grupo Editorial Norma.*
- *Sergio Caggiano (2005): Lo que no entra en el crisol: Inmigración boliviana, comunicación intercultural y procesos identitarios, Buenos Aires, Prometeo.*
- *Rubén Giustiniani (2004): Migración: un derecho humano, Buenos Aires, Prometeo.*
- *Mario Margulis, Marcelo Urresti y otros (1998): La segregación negada: Cultura y discriminación social, Buenos Aires, Ed. Biblos.*
- *Lelio Mármora (2002): Las políticas de migraciones internacionales, Buenos Aires, O.I.M. – Paidós.*
- *Centro de Estudios Legales y Sociales (2004): Presentación ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial. Extraído de www.cels.org.ar en mayo de 2006.*
- *Idem (1999): Inmigración, política estatal y vigencia de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales de los inmigrantes y trabajadores migratorios peruanos y bolivianos en Argentina. Extraído de www.cels.org.ar en mayo de 2006.*
- *Ley de migraciones N° 25.871*
- *Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) (2005): Hacia un Plan Nacional contra la Discriminación: la discriminación en Argentina, Diagnóstico y propuestas, Buenos Aires, INADI.*
- *Washington Uranga y Daniela Bruno "Itinerarios, razones y encrucijadas", La Plata, FPyCS, UNLP.*
- *Mario Kaplun (1988): La comunicación popular, Bogotá.*
- *Rosana Guber (2001): La etnografía: método, campo y reflexibilidad, Bogotá, Grupo Editorial Norma.*
- *Rosana Guber (1991): El salvaje metropolitano, Buenos Aires, Editorial Legasa.*
- *Addison, Wesley, Longman (1998): Técnicas de Investigación en sociedad, cultura y comunicación, México, Ed. FCE.*
- *Cecilia Ceraso y Vanesa Arrúa (2005): "Aportes de la Comunicación en procesos de desarrollo" en Comunicación/ Desarrollo: nuevos modos de habitar el mundo, en Revista Tram[p]as de la Comunicación y la Cultura, Año 4, Junio de 2005, La Plata, F. P. y C. S.*
- *Unidad de Prácticas y Producción de Conocimiento (2002): Sembrando mi tierra de futuro: comunicación, planificación y gestión para el desarrollo local, La Plata, Ed. de la Unidad de Prácticas y Producción de Conocimiento.*



- Araneta, Federico y otros. "Cartas de navegación: la producción de materiales comunicativos/educativos como estrategia para el diálogo de saberes" en *Revista Tram[p]as de la Comunicación y la Cultura*, Año 5, Diciembre de 2006, La Plata, F. P. y C. S.
- Daniel Prieto Castillo. *A qué vamos a los otros*.
- Daniel Prieto Castillo (1995): *Mediación de Materiales para la comunicación rural*. INTA Serie comunicación rural. Dirección de comunicaciones.
- Paulo Freire. *Pedagogía de la liberación*.
- Francisco Gutiérrez (1974): *Pedagogía de la Comunicación*, Buenos Aires, Ed. Humanitas.
- Francisco Gutiérrez. *El aprendizaje como proceso*.
- Francisco Gutiérrez Pérez y Daniel Prieto Castillo (2007): *La mediación pedagógica: apuntes para una educación a distancia alternativa*. Buenos Aires, Ed. La cruzía.
- Flavia Piovesan, "Derechos Sociales, Económicos y Culturales y Derechos Civiles y Políticos", *Sur*, *Revista internacional de Derechos Humanos*, Serie N° 1, <http://www.surjournal.org>.
- Anahí Mastache. *El taller: Una estrategia para la facilitación del aprendizaje*.
- Gabriel Kaplun: *Contenidos, itinerarios y juegos: tres ejes para el análisis y la construcción de mensajes educativos*. Montevideo, *Revista Virtual Nodos N° 3* www.revistanodos.com.ar
- Clifford Geertz (1987): *La interpretación de las culturas*. México, Ed. Gedisa.
- Melville Herskovits (1992): *El hombre y sus obras: la ciencia de la antropología cultural* México, D.F. Fondo de Cultura Económica.
- Néstor García Canclini (1984): *Cultura y sociedad: una introducción*. México, D.F. Dir. Gral. Educación Indígena.
- Pierre Bourdieu (1972): *Esquisse d'une theorie de la pratique*. Paris, Droz. Genève.
- Néstor García Canclini (1984): "Conferencias. Ideología y cultura". Bs. As., Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- Germán Retola, (2006): "Conocer para transformar" en *Comunicación/ Desarrollo: Redes de relaciones y diálogos de saberes* en *Revista Trampas de la Comunicación y la Cultura*. Año 5, N° , Diciembre de 2006. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. UNLP.
- W. Sachs (1992): *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*, Perú, PRATEC.
- Gilberto Giménez (1997): *Materiales para una teoría de las identidades sociales*. Frontera Norte. Vol. 9. Núm. 18. Julio-Diciembre 1997.



- *Rosana Reguillo (2001): Identidades culturales y espacio público: un mapa de los silencios. Revista Diálogos de la comunicación. Lima, Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social, FELAFACS.*
- *Tzvetan Todorov (1991): Nosotros y los Otros. Reflexiones sobre la diversidad humana. México. Siglo XXI.*
- *Michel Wieviorka (1992). El espacio del racismo. Barcelona, Paidós.*
- *Dominique Perrot y Roy Preiswerk (1975). Etnocentrismo e Historia. México, Nueva Imagen.*
- *Erving Goffman (1963): Estigma. Buenos Aires, Amorrortu.*
- *Declaración Universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural.*
- *Washington Uranga y Daniela Bruno "Itinerarios, razones y encrucijadas", La Plata, FCyCS, UNLP.*
- *Instituto de la Administración Pública Provincial, Documento N° 4 "Hacia una planificación estratégica: planificación y evaluación en el ámbito provincial". PLAN TRIENAL DE GESTIÓN PÚBLICA 2004/2007.*
- *Luís Jesús Galindo Cáceres (1998): Etnografía, el oficio de la mirada y el sentido en Addison, Wesley, Longman "Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación", México, Ed. FCE.*



5 ANEXOS

5.1 Gestión del proyecto

Decidimos realizar una producción que como resultado ofrezca un producto Educativo-Comunicacional y funcione como una red multiplicadora y disparadora de reflexiones en el territorio. Entonces para validar nuestra propuesta en un ámbito específico, definimos hacer unos talleres donde trabajar el contenido de nuestra cartilla y recuperar los sentidos y las reflexiones en torno a ella y así, enriquecer sus contenidos y poner en práctica nuestra propuesta.

Nuestra primera iniciativa fue contactarnos con la Escuela N° 80 del barrio Savoia de City Bell y la Escuela N° 49 del barrio El Peligro. Ambas son centros de práctica con los que los estudiantes de la Cátedra de Planificación en Políticas Públicas de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP desarrollan proyectos de planificación de la comunicación en políticas públicas, lo cual nos permitía conocer que eran instituciones que donde concurrían chicos de diferente lugar de origen.

En primera instancia realizamos una carta de presentación (ver Anexo 9.3) y fuimos personalmente a las dos instituciones.

La escuela 80, fue la primera y a su vez la más conflictiva. Fuimos varias veces y no encontramos a la directora. Hablamos con docentes de la institución y les comentamos nuestro proyecto, una de las docentes nos pidió la carta de presentación para dársela a la directora pero nunca obtuvimos respuesta. Según las docentes, el proyecto les parecía interesante y necesario en ese espacio, pero las trabas burocráticas no nos permitieron seguir adelante.

Con la Escuela N° 49 sucedió todo lo contrario, desde el momento en que generamos el contacto, la directora estuvo predispuesta para realizar el proyecto en la escuela.

Una vez que nos confirmaron sobre la aprobación de nuestro proyecto. Nos sugirieron que hiciéramos la experiencia con los chicos de 5to. Grado, así que hablamos con su maestra, Liliana, con quien combinamos cuáles serían los días que podíamos ir y en qué horario.

Fuimos personalmente y les dejamos la propuesta a la inspectora y a ella. Una vez que dieran el visto bueno, podríamos empezar a realizar los talleres. La respuesta fue inmediata y a los 15 días de reunirnos estábamos comenzando con los talleres con los chicos de 5to. grado.

De esta manera, empezamos a ir los días miércoles y viernes en las dos primeras horas del día de clase. El grupo con el cual realizamos los talleres es quinto grado,



este se caracteriza por ser bastante heterogéneo. Son más niños que niñas. Las niñas son más calladas e introvertidas y los niños más revoltosos y participativos. Se percibe a simple vista que todos tienen muchas ganas de crecer y encuentran en la escuela un espacio en donde pueden compartir, divertirse, crecer y aprender.

Con respecto a nuestra experiencia podemos decir que se mostraron muy interesados por participar en las consignas y en los debates. Nos respetaron en todo momento, observamos que el valor y el respeto por el mayor o la persona con autoridad está muy establecido en cada uno de ellos. A la hora de trabajar todos ponían mucho empeño y dedicación. El simple hecho de realizar algo fuera de la rutina los entusiasmaba y les permitía aprender y participar pero en completa distensión. A su vez, las docentes y la directora también demostraron mucha predisposición para que realicemos los talleres en la escuela. Permanentemente nos agradecían nuestra presencia, ya que nos comentaban que como es una escuela que se encuentra más alejada del centro de la ciudad, no reciben muchas propuestas para hacer prácticas y la Dirección General de Escuelas tampoco les brinda mucha atención.

Tanto los miércoles como los viernes, los chicos entraban a la escuela a las 8 de la mañana, a las 8.45 hs. tocaba el timbre para el desayuno, a las 9 volvían a las aulas hasta las 9.50 que es donde tocaba el timbre para el recreo.

A partir de estos horarios, nosotras organizamos nuestras tareas. Siempre a la entrada los esperábamos en el aula y después de que la docente tomara asistencia, realizábamos la dinámica para jugar y entrar en confianza propuesta en el Momento 1 de cada vagón de la Cartilla, luego comenzábamos a trabajar sobre la temática de ese día. Dividíamos el tema o el trabajo a realizar en dos partes, una parte antes del primer timbre y la otra hasta el recreo. El tiempo fragmentado fue útil para que nos podamos organizar.

5.2 Registros de los encuentros

Registro del primer encuentro:

En este primer encuentro, nos presentamos a los chicos, les contamos qué íbamos a trabajar e hicimos una dinámica para que cada uno se presente haciendo referencia a sus gustos, a su familia y a sus deseos. Luego hablamos sobre la identidad, realizamos preguntas disparadoras y dimos ejemplos. Los chicos nos escuchaban



atentos y cuando les preguntamos qué entendían por identidad, uno de ellos respondió *“es la vida de uno”*.

Ese día les pedimos que se dibujen así mismos, cómo se veían, ya sea en su casa, con sus amigos o haciendo lo que mas les gustaba. La idea no era que se dibujen solamente en el aspecto físico, sino que incluyan en su producción cuestiones vinculadas a sus costumbres, a su hábitat y a las cosas que los hacían ser quiénes eran.

Para cerrar la jornada recuperamos lo que los chicos entendían como identidad, la idea de que somos todos diferentes y que es nuestra identidad la que nos diferencia en un plano de igualdad. La mayoría participó del debate y cerramos con un aplauso.

Registro del segundo encuentro:

En esta segunda jornada, trabajamos sobre la Discriminación, los prejuicios y los estereotipos, para este eje necesitamos más de un encuentro ya que había más de una actividad y eran varios conceptos por trabajar. Como siempre hicimos una dinámica de caldeoamiento y pronto comenzamos con la actividad. Lo primero que hicimos fue preguntar que entendían por discriminación o discriminar y algunos respondieron *“cuando uno se cree superior a otro y juzga a los demás”, “cuando alguien discrimina por la raza o el lugar de origen”, “cuando se discrimina por algún rasgo físico como gordo, discapacitado, etc.”*

Después de esto realizamos un juego para que se formen en grupos. Luego les pedimos que piensen entre todos algunos problemas o situaciones donde se discrimine y que los escriban en un papel. Mientras escribían reflexionaban sobre esta temática introduciéndose cada vez más en el tema.

Mas tarde, después del desayuno, les propusimos realizar en un afiche un colage donde se representen conclusiones, historias o frases referidas a la discriminación. Les dimos, revistas, papeles de colores, tijeras, pinturitas y fibras para que puedan comenzar a trabajar.

Todos los grupos lo hicieron con mucho entusiasmo, pensando en lo que querían plasmar y qué materiales utilizar para hacerlo. Algunos escribieron frases y recortaron imágenes de revistas, otros dibujaron, otro grupo contó una historia. Lo importante es que a medida que iban trabajando se preguntaban sobre si tal o cuál situación era discriminación o no, nos preguntaban a nosotras que pensábamos, etc. Fue un momento de producción y reflexión a la vez.



Cuando ya se iba acercando el recreo, les pedimos que vayan terminando y que nos entreguen el afiche. No alcanzamos a que cada grupo exponga lo que produjo, así que les dijimos que en el próximo encuentro íbamos a trabajar sobre lo que habían producido. A su vez, le entregamos a cada uno un cuento con preguntas disparadoras para que lo hagan en sus casas y lo traigan para trabajarlo en el próximo encuentro. Nos despedimos con gran aplauso y les agradecemos su buena predisposición.

Registro del tercer encuentro:

En este encuentro nos propusimos trabajar con los afiches que los chicos habían producido en el encuentro anterior y con el cuento “¿Querés jugar?” que les habíamos dado al final del taller anterior para que lo lean y respondan a las preguntas hagan en sus casas.

Una vez que la campana sonó, los chicos comenzaron a entrar en el aula. Fueron dejando sus mochilas en las mesas y se sentaron en ronda, ya que nosotras habíamos dispuesto las sillas de esa manera. Hicimos un juego de caldeamiento y luego empezamos con las actividades.

Comenzamos mostrando los afiches de cada grupo y cada uno nos iba describiendo y relatando lo que decía el afiche, el resto de los compañeros prestaba mucha atención.

Algunos de los aportes que los chicos hicieron fueron los siguientes:

- ¿Por qué no hay que discriminar? Porque hace mal, porque nadie es mejor que otro.
- No importa el sexo, ni la nacionalidad somos todos iguales.
- Si uno no piensa igual o no es igual a uno, no tengo que discriminarlo.

A partir de todas estas reflexiones sobre discriminación, les preguntamos si sabían qué significaba el prejuicio y los estereotipos. Ninguno de ellos se animó a decir qué pensaban sobre esas nociones. Entonces disparamos la palabra, explicándoles que el prejuicio es un juicio previo fundamentado sin conocer realmente de quien o quienes se habla. Y los estereotipos son construcciones que se hacen en torno a un grupo determinado en función de sus características físicas, económicas, culturales, etc.

A partir de estas nociones recuperamos lo trabajado en el primer encuentro sobre identidad, les preguntamos qué entendían por identidad y si encontraban alguna relación con el tema de la discriminación, los prejuicios y estereotipos. Los chicos asociaron rápidamente y algunos dijeron que todos éramos diferentes por que teníamos identidades propias y por eso no teníamos que discriminarnos.

Cerramos estas reflexiones y se fueron a desayunar.



Cuando volvieron, se sentaron de nuevo en ronda y jugamos otro juego.

Luego retomamos el cuento que habían leído e hicimos las preguntas, que ya habían respondido por escrito en vos alta. De esta manera fuimos profundizando, relatando e indagando sobre el cuento. Todos coincidían en afirmar que el personaje del cuento, discriminaba a los demás porque tenía una pelota que lo hacía sentir mejor que el resto y por eso, no dejaba jugar a quien era gordo, chino o tenía las zapatillas rotas. El cuento termina cuando el personaje se queda solo, por eso les propusimos que nos propongan un final diferente. Y así fuimos escribiendo en el pizarrón diversos finales, como por ejemplo, todos terminen jugando juntos, el personaje principal, Federico les pide disculpas y que los invita, todos terminan jugando con la pelota vieja y de plástico con la que jugaban antes.

A modo de cierre, les pedimos que para el próximo encuentro traigan cosas, comidas, música, relatos de las diferentes culturas que cada uno tiene. Para ello les fuimos preguntando de donde eran sus padres o ellos, si había otras nacionalidades en su familias, qué comían, que música escuchaban.

Cada uno de ellos, respondía con mucho interés y ponían ejemplos de cosas que podían traer.

Nos despedimos hasta el próximo encuentro, que sería el día viernes.

Registro del cuarto encuentro:

No pudimos ir el viernes, entonces le avisamos a la Directora para que les pida a los chicos que lleven las cosas que les pedimos para el otro encuentro.

Fuimos el martes, dado que miércoles y jueves había paro docente y nos encontramos con los chicos.

Nos contaron que para el viernes que no pudimos ir, habían llevado las cosas que les pedimos pero que no las habían traído en ese momento.

Entonces, antes de comenzar con la actividad de ese día, hicimos como siempre un juego de caldeoamiento.

Después de jugar, les fuimos preguntando a cada uno qué cosas habían traído o podían traer sobre las culturas de sus familias y propias, nos fueron contando uno a uno. Luego se fueron a desayunar.

Cuando volvieron del desayuno les pedimos que nos relaten mediante una historia o un dibujo la vida de su familia, sobre sus lugares de origen o los de sus padres.



Cuando llegó la hora del recreo, les pedimos que nos entreguen las producciones y les recordamos que para el próximo encuentro traigan los objetos porque íbamos a realizar la exposición en la escuela.

Registro del quinto y último encuentro:

Como cada mañana, cuando tocó el timbre todos los chicos entraron al aula. Enseguida nos saludaron y nos mostraron, los que se habían acordado, algún objeto característico de su lugar de origen o el de su familia. Este día llegamos para hacer el cierre de los encuentros y se nos ocurrió, que además de hacer la exposición en la escuela también la podíamos acompañar con un tren hecho de afiches, para exponer entre todos lo que habíamos trabajado en cada uno de los encuentros.

Antes de comenzar con la exposición, empezamos a llenar de significado cada uno de los afiches del tren, íbamos pegando en el pizarrón cada parte. Comenzamos con la locomotora, donde escribimos “Los chicos de 5to grado trabajamos sobre...”.

Continuamos con el primer vagón, el cual abarcaba el primer eje temático “la identidad” y entre todos hicimos una ayuda memoria y nos acordamos de lo que habíamos hecho. En este vagón estaban pegados cada uno de los dibujos que habían tenido que hacer los chicos, y lo completamos con algunas frases de los chicos sobre la identidad. Después seguimos con el segundo vagón, “la discriminación, los prejuicios y los estereotipos”. En estos vagones había pegadas fotografías (que nosotras habíamos sacado) que retrataban el momento en que trabajan sobre el collage y también los afiches realizados. En otro afiche estaba el cuento y sus posibles finales. Para realizar el cierre de esta temática, escribimos entre todos por qué no había que discriminar: “porque todos somos iguales”, “porque nadie es mejor que otro”, “porque el otro se siente mal”.

Luego pasamos al tercer vagón, donde se trabajamos sobre la diversidad cultural, aquí pegamos los dibujos y las historias que habían contado sobre sus culturas y sus vidas. Concluimos con este vagón aprendiendo que lo diferente nos ayuda a aprender y nos enriquece.

Después de terminar de armar el tren, toco el timbre para el desayuno, luego del recreo les dijimos a los chicos que entre todos íbamos a armar la exposición y a pegar el tren que habíamos construido.

Así, armamos la exposición con cada uno de los objetos que habían traído (monedas, fotos, instrumentos, mates) y pegamos el tren. Terminamos esta jornada sacándonos una foto todos juntos, firmando entre todos un ultimo vagón y dando un gran aplauso.



La experiencia fue muy enriquecedora para nosotras y para los chicos.